

**FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE RECONOCIMIENTO EN
EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS
MUJERES EN SANTIAGO DE CALI 2022-2031: UN ANÁLISIS DESDE LAS
COALICIONES PROMOTORAS**

GABRIELA JIMÉNEZ SABOGAL

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA**

SANTIAGO DE CALI

2024

**Formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e
Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali 2022-2031: un
análisis desde las coaliciones promotoras**

Evaluación de Política Pública de Trabajo de Grado

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Politóloga

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Presentado por

Gabriela Jiménez Sabogal

Dirigido por

Freddy Alfonso Guerrero Rodríguez, Mag.

2024-2

Tabla de contenido

TABLA DE CONTENIDO	3
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	14
1.3. OBJETIVOS.....	16
<i>1.3.1. Objetivo General</i>	<i>16</i>
<i>1.3.2. Objetivos específicos</i>	<i>16</i>
CAPÍTULO 2. MARCO CONCEPTUAL.....	17
2.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN: INVESTIGACIONES ALREDEDOR DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS MUJERES	17
<i>2.1.1. Revisión de estudios empíricos</i>	<i>18</i>
2.2. MARCO TEÓRICO: EL ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	25
<i>2.2.1. Análisis de Políticas Públicas</i>	<i>25</i>
<i>2.2.2. Procesos de Formulación de Políticas Públicas</i>	<i>27</i>
<i>2.2.3. El Marco de Coaliciones Promotoras</i>	<i>30</i>
<i>2.2.4. Género y políticas públicas</i>	<i>32</i>
<i>2.2.5. Política social</i>	<i>34</i>
CAPÍTULO 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS	37
3.1. ENFOQUE CUALITATIVO.....	37

3.1.1. <i>Estudio de caso</i>	38
3.1.2. <i>Entrevistas</i>	38
3.1.3. <i>Análisis Documental</i>	40
3.2. ANÁLISIS DE ACTORES INVOLUCRADOS	39
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DEL PROCESO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GÉNERO EN	
SANTIAGO DE CALI	44
4.1. PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN.....	45
<i>Revisión de los ejes temáticos</i>	48
<i>Interseccionalidad y diversidad:</i>	49
<i>Enfoque de derechos:</i>	50
4.2. ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN	53
4.3.1. <i>Instituciones Gubernamentales</i>	54
4.3.2. <i>Universidades y Centros de Investigación</i>	55
4.3.3. <i>Organizaciones de la Sociedad Civil</i>	56
4.3.4. <i>Cooperación Internacional y Otros Actores</i>	57
4.3.5. ANÁLISIS DE ACTORES INVOLUCRADOS	58
4.4. ANÁLISIS DESDE LAS COALICIONES PROMOTORAS.....	67
4.4.1. <i>Identificación de Coaliciones Promotoras en el Proceso de Formulación</i>	68
4.4.2. <i>Dinámica de Influencia entre las Coaliciones Promotoras</i>	73
CAPÍTULO 5. DISCUSIÓN.....	77
5.1. ACTIVISMO Y MOVILIZACIÓN SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA.....	77
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES	83

BIBLIOGRAFÍA..... 88

Agradecimientos

Doy mis más sinceros agradecimientos a Alejandro Sánchez y al profesor Fredy Guerrero, por su apoyo y oportuna gestión en mi proceso de grado, por su eficiencia, guía, comentarios y recomendaciones.

También agradezco profundamente a Ivonn, toparme con ella durante este proceso fue determinante. Gracias por tus consejos y por estar allí cuando te necesité.

Por último, le doy mil gracias a las personas entrevistadas para el trabajo, sus aportes fueron cruciales para la consolidación de este proyecto.

Resumen

Esta investigación analiza el proceso de formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031). Desde la perspectiva de las coaliciones promotoras, el estudio detalla el papel de actores sociales y políticos clave en su desarrollo, destacando la naturaleza participativa del proceso. Se examinan temas como la inclusión de un enfoque interseccional, la gobernanza colaborativa y la influencia de marcos internacionales y locales. El análisis identifica estrategias como la formación de voceras territoriales, consultas sectoriales y el uso de plataformas digitales que ampliaron la participación, permitiendo integrar las voces de mujeres diversas. Este estudio evidencia cómo las coaliciones promotoras movilizaron recursos y conocimientos para superar barreras estructurales y establecer una política alineada con las necesidades de las mujeres caleñas, contribuyendo a comprender los procesos de formulación de políticas de género en Colombia y América Latina.

Palabras clave: Política pública, política social, participación ciudadana, política pública de género, coaliciones promotoras, movimientos sociales.

Abstract

This research analyzes the formulation process of the Public Policy for Gender Equity Recognition and Equal Opportunities for Women in Santiago de Cali (2022-2031). From the perspective of advocacy coalitions, the study details the role of key social and political actors in its development, highlighting the participatory nature of the process. It examines topics such as the inclusion of an intersectional approach, collaborative governance, and the influence of international and local frameworks. The analysis identifies strategies such as the training of territorial representatives, sectoral consultations, and the use of digital platforms that expanded participation, enabling the integration of diverse women's voices. This study demonstrates how advocacy coalitions mobilized resources and knowledge to overcome structural barriers and establish a policy aligned with the needs of women in Cali, contributing to the understanding of gender policy formulation processes in Colombia and Latin America.

Introducción

Como mujer, habitante de Santiago de Cali y estudiante de Ciencia Política, mi interés en la formulación de políticas públicas enfocadas en la equidad de género nace tanto de mi propia experiencia como de la responsabilidad académica de analizar y comprender los factores que promueven o limitan la igualdad de oportunidades para las mujeres en mi ciudad. Santiago de Cali, caracterizada por su diversidad cultural y sus profundas desigualdades sociales, enfrenta retos que reflejan brechas significativas en términos de género y oportunidades. En este contexto, el diseño de una Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres es fundamental para construir un entorno más justo y equitativo.

Mi interés por los temas de género se profundizó en gran parte a través de mi experiencia como practicante en el Observatorio Cali Visible, donde tuve la oportunidad de hacer seguimiento a las sesiones del concejo. Esta práctica me permitió comprender cómo se consolidan las agendas en el sector público y el papel fundamental que juegan los actores en estos procesos. Asimismo, durante mi experiencia con organizaciones de cooperación internacional, fui testigo directo de la necesidad de establecer una hoja de ruta para la protección y reivindicación de los derechos de las mujeres, tanto colombianas como migrantes. Esta vivencia reforzó mi convicción de que una política pública que aborde la equidad de género debe contar con estrategias específicas que respondan a las realidades de las mujeres en contextos diversos, las cuales estén aterrizadas al contexto local y nacional y cuenten con objetivos que brinden oportunidades reales a las mujeres en su proceso de emancipación y empoderamiento.

En las últimas décadas, la equidad de género ha ganado protagonismo en las agendas políticas globales y locales, reconociéndose como un componente esencial para el desarrollo

sostenible y la justicia social. En el contexto colombiano, y específicamente en Santiago de Cali, la formulación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género y la equidad de oportunidades para las mujeres ha sido un reto constante, dado el panorama socioeconómico y cultural de la región. A pesar de los avances normativos y los esfuerzos institucionales, persisten brechas significativas en la implementación efectiva de políticas que verdaderamente transformen las realidades de las mujeres en la ciudad.

En este sentido, el presente trabajo analiza la formulación de esta política desde la perspectiva de las coaliciones promotoras, actores clave que, al compartir objetivos, valores y creencias, ejercen influencia en el diseño de políticas. La inclusión de las coaliciones promotoras permite observar cómo los intereses y acciones de distintos grupos inciden en la definición de una política pública tan significativa para el desarrollo social y la equidad de género en un contexto local como Santiago de Cali. Un estudio como este es especialmente pertinente para el contexto de Santiago de Cali, dado que las mujeres constituyen el 53% de la población en la ciudad, lo cual subraya la importancia de crear políticas efectivas que promuevan la igualdad y respondan a sus necesidades.

Este estudio se inscribe en una coyuntura clave: la actualización de la política pública de género de Cali para el período 2022-2031, proceso impulsado por la Secretaría de Bienestar Social en coordinación con otros organismos e instituciones. Este proceso de formulación incluyó un enfoque participativo, con la incorporación de mesas de trabajo, consultas territoriales y un esfuerzo significativo por alcanzar la representatividad de mujeres en toda su diversidad. Además, el impacto de la pandemia de COVID-19 reforzó la necesidad de esta política, exponiendo cómo las crisis afectan de manera desproporcionada a las mujeres y poniendo en evidencia la urgencia de estrategias de intervención adecuadas.

El trabajo se estructura en varios capítulos. El primero se enfoca en el planteamiento del problema, detallando la persistencia de desigualdades de género y la importancia de una política que no solo reconozca estas disparidades, sino que proporcione herramientas para superarlas. El marco conceptual explora teorías y estudios previos sobre políticas públicas de género y el enfoque de coaliciones promotoras, siendo este último el modelo metodológico que guía el análisis. En los aspectos metodológicos, se describe el enfoque cualitativo empleado, mediante entrevistas semiestructuradas realizadas tanto a funcionarias como a activistas feministas, y el análisis documental, para identificar y evaluar la participación de actores clave en el proceso de formulación.

Este análisis ofrece una revisión de las estrategias y alianzas que surgieron en la creación de la política, la cual aspira a ser un instrumento efectivo de equidad y justicia social para las mujeres de Santiago de Cali. Con esta investigación, se pretende contribuir a la comprensión de los factores y actores que influyen en la formulación de políticas de género y, además, proporcionar recomendaciones para fortalecer la participación de las mujeres en futuras iniciativas de política pública en la ciudad.

Capítulo 1: Planteamiento del Problema

La formulación de políticas públicas de género ha sido una estrategia impulsada globalmente como respuesta a las crecientes demandas de justicia social y equidad para las mujeres, así como al reconocimiento de sus derechos humanos fundamentales. En Colombia, esta necesidad es especialmente urgente debido a las profundas desigualdades estructurales que afectan a las mujeres, manifestadas en ámbitos económicos, sociales y políticos. Santiago de Cali, como tercera ciudad más poblada del país y con un 53% de su población compuesta por mujeres, enfrenta retos significativos en la construcción de políticas efectivas que reduzcan las brechas de género y promuevan oportunidades igualitarias. Este capítulo plantea el problema de investigación en torno a la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali 2022-2031, explorando la influencia de las coaliciones promotoras en su formulación, las dinámicas de participación y los factores que han modelado sus contenidos y objetivos.

En consecuencia, la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031) se presenta como un intento renovado de abordar estas desigualdades. Esta política, adoptada mediante el Acuerdo 0539 de 2022, busca no solo garantizar los derechos de las mujeres, sino también promover su participación activa en todos los ámbitos de la vida pública y privada. Sin embargo, la efectividad de esta política depende en gran medida de cómo fue formulada, quiénes participaron en su diseño y qué intereses y valores guiaron el proceso.

1.1. Definición del problema de investigación

El problema central que aborda esta investigación radica en la identificación y análisis de las dinámicas y actores clave involucrados en la formulación de la política pública.

Específicamente, la investigación se enfoca en el rol de las coaliciones promotoras, entendidas como grupos de actores que comparten creencias, ideologías y objetivos comunes, y que se organizan para influir en la agenda política y en la elaboración de políticas públicas (Sabatier, 2007). Para abordar este fenómeno, es esencial incorporar el concepto de autorreflexividad propuesto por Pierre Bourdieu (2005), que destaca la importancia de que los actores sean conscientes de sus posiciones y el poder que ejercen en el campo de las políticas públicas.

Desde esta perspectiva, los actores sociales y políticos involucrados en la formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031) no solo persiguen objetivos relacionados con la equidad de género, sino que lo hacen desde una comprensión de su posición dentro del campo social. Esto significa que actores como las coaliciones promotoras, los grupos de mujeres y las instituciones gubernamentales actúan reflexivamente, conscientes de sus intereses y las estructuras de poder que les favorecen o limitan.

A lo largo de la historia, las políticas públicas en Santiago de Cali han enfrentado desafíos relacionados con la participación inclusiva y representativa de los diferentes actores sociales. En este contexto, surge la necesidad de comprender cómo las coaliciones promotoras han influido en la formulación de la política de equidad de género y si su participación ha sido un factor determinante para el contenido y el enfoque de la misma. Además, se busca entender cómo estas coaliciones han interactuado con otros actores, como instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, en la construcción de esta política pública.

Dado lo anterior, el problema de investigación se puede formular en la siguiente pregunta:

¿Cómo incidieron las coaliciones promotoras en la formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031) desde 2019 a 2022?

1.2. Justificación

La pertinencia de investigar la política pública de género en Santiago de Cali se refuerza al considerar otras políticas regionales y municipales en Colombia que abordan la equidad de género. Por ejemplo, en el Valle del Cauca, la Política Pública para las Mujeres Vallecaucanas, adoptada mediante la Ordenanza No. 317 de 2010, abarca áreas clave como la equidad económica, la salud, la educación y la participación política, atendiendo la diversidad étnica y territorial. Igualmente, en el Tolima, la Política Pública de Mujer y Género (2009-2020) se enfoca en estrategias de institucionalización, seguimiento normativo y autonomía económica.

Otras ciudades como Medellín y Popayán también han implementado políticas públicas con objetivos similares, centrándose en la autonomía económica de las mujeres, su participación política y una vida libre de violencia de género. En Bogotá, la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (2020-2030) integra enfoques diferenciales y de género en la gestión pública, garantizando derechos como la salud plena y la participación en condiciones de equidad.

La política pública de reconocimiento en equidad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres en Santiago de Cali, 2022-2031, constituye un instrumento fundamental para abordar las desigualdades estructurales que afectan a una significativa porción de la población caleña. Esta política no solo responde a las demandas históricas de los movimientos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil, sino que también refleja

la necesidad de actualizar y fortalecer las estrategias previamente implementadas para garantizar los derechos de las mujeres en el contexto local.

El análisis de la formulación de esta política desde el enfoque de las coaliciones promotoras es crucial para comprender cómo diferentes actores, con intereses y perspectivas diversas, lograron converger en un proceso colaborativo que resultó en la aprobación de esta política pública. Este estudio busca desentrañar los mecanismos de participación ciudadana, la interacción entre actores políticos y sociales, y las dinámicas de poder que moldearon el contenido final de la política.

Además, este análisis ofrece la oportunidad de evaluar la eficacia de las estrategias de gobernanza participativa en la creación de políticas públicas inclusivas y equitativas. Comprender estos procesos no solo contribuye al conocimiento académico sobre la formulación de políticas de género, sino que también proporciona lecciones prácticas para mejorar la participación ciudadana y la implementación de políticas en futuros contextos similares.

Dado que la política pública aborda problemas que afectan directamente a las mujeres, incluyendo la redistribución económica, la intervención social e institucional, y la promoción de la igualdad de oportunidades, este estudio es esencial para evaluar la capacidad de la política para cumplir sus objetivos. Asimismo, permite una revisión crítica que puede ayudar a fortalecer futuras iniciativas y asegurar que estas sean verdaderamente inclusivas y eficaces en la promoción de la equidad de género.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Analizar las coaliciones promotoras que incidieron en la formulación de la política pública de reconocimiento en equidad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres en Santiago de Cali.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las organizaciones, actores políticos, y grupos de la sociedad civil que participaron en el proceso de formulación de la política, junto con sus respectivas ideologías y creencias.
- Examinar el contexto político y social que posibilitó la construcción de la política pública.
- Analizar las dinámicas y relaciones de poder entre las coaliciones promotoras que influenciaron la política pública.

Capítulo 2. Marco conceptual

2.1. Estado de la cuestión: investigaciones alrededor de la formulación de políticas públicas para las mujeres

La equidad de género ha ganado un lugar destacado en las agendas políticas tanto nacionales como internacionales, impulsada por movimientos sociales, organizaciones internacionales, y compromisos gubernamentales (Benavente y Valdés, 2014). En América Latina y, particularmente en Colombia, la evolución de las políticas públicas de género ha sido un proceso dinámico, influenciado por factores socioeconómicos, culturales y políticos (Rojas, 2024)

En este sentido, el desarrollo de políticas públicas de equidad de género ha habido una fuerte interacción e interrelación entre actores, generando una serie de políticas y programas dirigidos a abordar las desigualdades de género, aunque no siempre con éxito en términos de implementación y resultados a pesar de los esfuerzos ciudadanos (Montoya, 2009; Rojas, 2024). No obstante, los actores involucrados han llevado a cabo esfuerzos para implementar estos programas y proyectos públicos en pro de la igualdad de género, intentando generar cambios en las estructuras institucionales de los Estados.

Así, el propósito del presente marco conceptual en este trabajo es revisar y sintetizar las principales teorías y estudios empíricos que han abordado la formulación de políticas públicas de equidad de género. Además, se abordarán los trabajos teóricos con un enfoque particular en el marco de coaliciones promotoras (ACF). Este marco teórico, desarrollado por Paul Sabatier y Hank Jenkins-Smith, ofrece una perspectiva poderosa para analizar cómo los grupos de actores con creencias y valores compartidos influyen en la política pública. Además, se explorarán las teorías relacionadas con la gobernanza y la participación ciudadana, que son esenciales para comprender el proceso de formulación de políticas en

contextos democráticos como el colombiano. La Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031) es un ejemplo reciente de estos esfuerzos, diseñado para transformar la realidad de las mujeres en esta ciudad, una de las más importantes de Colombia. A través de la revisión de la literatura y estudios empíricos recientes, es evidente que el análisis de estas políticas, especialmente desde la perspectiva de coaliciones promotoras, ofrece un marco teórico y metodológico sólido para entender las dinámicas que impulsan su creación y desarrollo. Este apartado abordará el contexto internacional y nacional de las políticas públicas de género, justificando la relevancia de su estudio en un caso particular como Santiago de Cali.

2.1.1. Revisión de estudios empíricos

El análisis de la formulación de políticas públicas de género en Colombia ha sido objeto de diversos estudios que buscan examinar las dinámicas políticas y sociales que afectan la creación e implementación de políticas orientadas hacia la equidad de género. Estos estudios ofrecen una visión profunda sobre los desafíos y avances en la incorporación de la perspectiva de género en la planificación estatal. A continuación, se presenta una síntesis crítica que integra trabajos clave que abordan distintos contextos y casos de políticas públicas en diferentes regiones de Colombia, destacando las complejidades inherentes a su diseño y ejecución.

El libro *Poder y empoderamiento de las mujeres* (1997), escrito por autoras pioneras como Magdalena León, Naila Kabeer y Jo Rowlands, examina el empoderamiento femenino como un proceso esencial para desafiar y transformar las relaciones de poder patriarcales que perpetúan la desigualdad de género. Las autoras definen el empoderamiento como un medio para alcanzar la autonomía y movilizar la resistencia frente a sistemas opresivos, mediante la

organización colectiva y la protesta. Este proceso de empoderamiento no es lineal ni uniforme; varía según el contexto y las experiencias individuales de las mujeres, lo que lo convierte en un mecanismo adaptable para confrontar la subordinación en múltiples niveles, desde el personal hasta el global.

El libro establece que el empoderamiento de las mujeres es clave para superar desigualdades estructurales y que el uso de los términos "empoderamiento" y "empoderar" resalta la acción y la agencia de las mujeres en su búsqueda de igualdad. A lo largo de sus capítulos, se enfatiza que cada mujer o grupo experimenta el empoderamiento de manera única, dependiendo de su contexto socioeconómico, cultural e histórico. Esta obra representa una base sólida para los estudios empíricos sobre género y empoderamiento, y es relevante para el análisis de políticas públicas de equidad, al ofrecer un marco para entender cómo las mujeres pueden, mediante el empoderamiento, convertirse en agentes de cambio en la formulación y aplicación de políticas que promuevan sus derechos y oportunidades.

El artículo "Reivindicaciones sociales de género en Colombia en medio de la complejidad social" de Linda Bravo (2024) examina la trayectoria histórica y los desafíos actuales de las políticas de género en Colombia, subrayando la persistencia de la desigualdad, la discriminación y la violencia contra las mujeres. Bravo (2024) destaca el papel fundamental del movimiento feminista en el país desde la década de 1970, resaltando su influencia en la formulación de políticas públicas orientadas a promover la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. La autora también menciona que, en las últimas décadas, la lucha por los derechos de las personas LGBTQ+ ha ganado visibilidad y ha llevado a importantes avances en el reconocimiento de derechos, generando un cambio en la agenda pública hacia la inclusión de estos colectivos.

Sin embargo, el artículo también enfatiza que, a pesar de los progresos, las políticas de género en Colombia aún enfrentan importantes retos. Persisten obstáculos como la resistencia cultural y la falta de implementación efectiva, lo cual limita la capacidad de estas políticas para transformar de manera integral las estructuras sociales y combatir la discriminación de género en todas sus formas. El análisis de Bravo sugiere que una verdadera transformación en materia de equidad de género requiere no solo de un cambio legislativo, sino de una integración de perspectivas de género en todos los niveles sociales, políticos y económicos, con un enfoque interseccional que atienda la diversidad de experiencias y realidades dentro de la sociedad colombiana.

El artículo "Retos y desafíos de las políticas públicas para la igualdad de género y los derechos humanos en el marco de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible" de Martha Cecilia Londoño-López (2018), publicado en la revista *Prospectiva*, ofrece un análisis profundo sobre la intersección entre las políticas públicas y la igualdad de género. En este contexto, se enfatiza la necesidad de formular políticas que no solo aborden la autonomía económica de las mujeres, sino que también promuevan su participación en todos los ámbitos sociales, políticos y culturales. La autora destaca que la Agenda 2030 reconoce la centralidad de la igualdad de género como un pilar fundamental para alcanzar un desarrollo sostenible, lo que resuena con la necesidad de implementar estrategias efectivas en Santiago de Cali que garanticen la equidad de género y la igualdad de oportunidades para las mujeres. Además, el artículo subraya la importancia de construir políticas públicas intersectoriales y holísticas que aborden las múltiples dimensiones de la desigualdad de género. Esto incluye la erradicación de la violencia contra las mujeres, la eliminación de la brecha salarial y la promoción de sistemas de protección social inclusivos.

En el artículo “¿Promover la diversidad y la inclusión de la mano del Estado? Análisis de la política pública LGBT en Bogotá” (2024), los autores Díaz López, Ávila y Navarrete Duque examinan los procesos y logros de la política pública para garantizar los derechos de las personas LGBT en Bogotá. Esta política, implementada desde 2009, ha tenido como objetivos centrales promover el pleno ejercicio de los derechos de esta comunidad mediante el fortalecimiento institucional, la educación para el cambio cultural, la corresponsabilidad y el desarrollo de conocimiento especializado. Los autores analizan los factores que propiciaron la adopción de esta política en Bogotá, usando el enfoque de las corrientes múltiples, que explica cómo la convergencia de distintos flujos políticos en momentos específicos ha permitido que la política LGBT se establezca como una alternativa institucional, destacando el papel de emprendedores de política que han facilitado esta consolidación.

Complementando este análisis, el estudio también emplea el marco de coaliciones promotoras y el modelo de construcción social y diseño de políticas, examinando cómo las percepciones culturales y colectivas sobre la comunidad LGBT han influido en la implementación de la política y en la efectividad de sus acciones. A lo largo del artículo, se reconocen logros importantes, como el cambio en los imaginarios sociales hacia una mayor inclusión y respeto por la diversidad sexual en Bogotá, aunque también se identifican áreas para mejorar, como el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional y el desarrollo de políticas inclusivas en el nivel local. Este análisis resulta relevante para comprender las dinámicas de formulación y ejecución de políticas públicas de inclusión en contextos urbanos complejos, proporcionando un marco útil para el estudio de políticas de equidad de género e inclusión en otras regiones del país.

Uno de los elementos recurrentes en la formulación de políticas públicas de género en Colombia es la interacción entre los actores estatales y las organizaciones de la sociedad civil. Esto es evidente en el análisis de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en Soacha (PPMEGMS), realizado por Sonia Milena Vanegas Castellanos (2016). Este estudio identifica cómo las tensiones entre los procesos políticos y la participación de las organizaciones de mujeres dificultaron la aprobación temprana de la política. La investigación subraya problemas como la baja representatividad de las mujeres en espacios de toma de decisiones y las dificultades para incluir derechos fundamentales en la política, como el acceso a la propiedad y los derechos económicos para mujeres desplazadas

Este caso es particularmente relevante para comprender los desafíos que enfrentan las coaliciones promotoras en Colombia, que buscan influir en las políticas públicas en un entorno político que no siempre favorece su participación. Las barreras políticas y técnicas, combinadas con la falta de representatividad, revelan la importancia de fortalecer la capacidad de incidencia de estos actores para garantizar que las políticas no solo se formulen, sino que también respondan a las necesidades reales de las mujeres en situaciones vulnerables.

Otro aspecto crucial en la formulación de políticas de género es la toma de decisiones por parte de los actores gubernamentales. El análisis de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en Boyacá, realizado por Ávila Romero, Londoño González y Palacios Mateus (2021), explora cómo las decisiones del gobierno departamental en relación con el Conpes Social 161 de 2013 de nivel nacional afectaron a las mujeres del departamento. El estudio destaca los dilemas enfrentados por el gobierno departamental y cómo estos influyeron en la implementación de las políticas, brindando una lección importante sobre la

gestión pública territorial y local. Este análisis permite reflexionar sobre la influencia de los liderazgos políticos en el éxito de las políticas públicas de género, donde las decisiones estratégicas tomadas en los niveles más altos de gobierno pueden tener impactos significativos en la vida de las mujeres a nivel local.

El trabajo de Bernal Olarte et al. (2022), titulado "El trasfondo de una política pública de género en Colombia: Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo", ofrece un análisis crítico de las políticas de género implementadas durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Este estudio explora las limitaciones ideológicas de la política de género de ese periodo, argumentando que, aunque se promovieron programas de emprendimiento productivo, estos no abordaron las complejas desigualdades estructurales que afectan a las mujeres colombianas. Este tipo de análisis es fundamental para entender cómo la orientación ideológica de un gobierno puede influir en los enfoques temáticos y los resultados de una política pública de género. Las políticas centradas en el emprendimiento, aunque útiles en ciertos contextos, pueden ignorar cuestiones críticas como la violencia de género, la redistribución de los cuidados o la participación política de las mujeres, lo que limita su capacidad transformadora.

Por otro lado, el estudio de Yenny Carolina Cárdenas García (2021) sobre la Política Pública de Equidad de Género en Casanare ofrece un enfoque desde los derechos humanos, evaluando el grado en que esta política cumple con los compromisos de la Agenda Regional de Género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este análisis muestra que, aunque la política aborda temas clave como la violencia de género, la educación y la salud, existen omisiones significativas en áreas como el conflicto armado, el medio ambiente y el acceso a la ciencia y la tecnología. Este enfoque destaca la importancia de garantizar que las políticas públicas de género no solo cumplan con los compromisos locales, sino que también se alineen

con las normativas internacionales que promueven la equidad y los derechos de las mujeres de manera integral.

Finalmente, el estudio de Jenny Carolina Rodríguez (2014) sobre la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en Santander (2007-2014) destaca la importancia de la implementación sostenida de estas políticas. Rodríguez (2014) documenta cómo las redes y organizaciones de mujeres en Santander jugaron un papel central en la formulación de la política, pero señala que el éxito de la misma dependió en gran medida de la sostenibilidad de las acciones emprendidas por el gobierno local. Este estudio enfatiza la necesidad de que las políticas de género no solo sean formuladas con una perspectiva inclusiva, sino que también cuenten con el apoyo institucional y financiero necesario para asegurar su implementación efectiva a largo plazo.

La revisión de estos estudios evidencia la complejidad inherente a la formulación de políticas públicas de género en Colombia, así como lecciones clave para el análisis de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidad es para las Mujeres en Santiago de Cali. Los desafíos relacionados con la participación ciudadana, la influencia de los actores gubernamentales y la sostenibilidad de las políticas muestran la importancia de un enfoque integral en la planificación de estas políticas. Además, los estudios revelan cómo los contextos políticos y sociales afectan la capacidad de las coaliciones promotoras para incidir en la formulación y el éxito de las políticas públicas. Esto subraya la pertinencia de analizar el caso específico de Santiago de Cali, donde las dinámicas locales y las coaliciones promotoras han desempeñado un papel fundamental en la creación de políticas para la equidad de género.

2.2. Marco teórico: el análisis de políticas públicas

El análisis de políticas públicas es un campo que ha ganado relevancia debido a su capacidad para desentrañar los complejos procesos que subyacen a la creación, implementación y evaluación de políticas. Este marco referencial busca contextualizar el estudio de la formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali, 2022-2031, a través de una revisión de la literatura relevante en análisis de políticas públicas, procesos de formulación de políticas, y el marco teórico de coaliciones promotoras.

2.2.1. Análisis de Políticas Públicas

El análisis de políticas públicas es una disciplina que ha evolucionado significativamente desde su consolidación en la segunda mitad del siglo XX, desarrollándose como un campo interdisciplinario que combina elementos de la ciencia política, la economía, la sociología y la administración pública. Su principal objetivo es estudiar el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, así como su impacto en la sociedad. Este análisis busca no solo comprender cómo y por qué se toman decisiones públicas, sino también ofrecer recomendaciones para mejorar la eficacia y eficiencia de estas políticas.

El análisis de políticas públicas se ha definido como un esfuerzo sistemático para evaluar la relación entre los medios y fines en la formulación de políticas, identificando los factores que influyen en los resultados de las políticas implementadas (Dunn, 2016). A través de métodos cualitativos y cuantitativos, los analistas de políticas examinan cómo se diseñan, desarrollan e implementan las políticas, considerando tanto los aspectos técnicos como los políticos y sociales que pueden influir en estos procesos.

En contextos de transformación institucional, el análisis de políticas públicas juega un papel crucial. Las instituciones, entendidas como estructuras formales e informales que regulan el comportamiento en la sociedad, son fundamentales en la configuración de las políticas públicas. La transformación institucional implica cambios en las reglas, normas y prácticas que rigen el comportamiento de los actores políticos y sociales, lo cual puede ser impulsado por factores internos, como la presión ciudadana, o externos, como las recomendaciones de organismos internacionales (North, 1990). El análisis de políticas en estos contextos busca comprender cómo las instituciones influyen en la formulación de políticas y cómo estas, a su vez, pueden contribuir a modificar las estructuras institucionales.

En cuanto a la pertinencia del análisis de políticas públicas en el marco de la mejora de políticas existentes, esta disciplina proporciona herramientas para evaluar y corregir deficiencias en políticas actuales. Según Sabatier (1999), el análisis de políticas ofrece una base para realizar ajustes en las políticas a medida que se implementan, permitiendo a los responsables de la formulación de políticas adaptarse a nuevos desafíos y mejorar los resultados a lo largo del tiempo. Esto es particularmente relevante en contextos de políticas públicas que buscan abordar problemas complejos y multifacéticos, como es el caso de la equidad de género.

En Colombia, el análisis de políticas públicas ha ganado importancia en las últimas décadas, especialmente en el contexto de la descentralización y la democratización. La Constitución de 1991 marcó un punto de inflexión al otorgar mayor autonomía a los gobiernos locales y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas (Arrieta, 2014). Este cambio institucional ha impulsado el desarrollo de políticas públicas más inclusivas y ajustadas a las necesidades locales, aunque también ha generado desafíos en términos de coordinación y coherencia entre niveles de gobierno.

El análisis de políticas públicas en Colombia se ha enfocado en diversas áreas, desde la educación y la salud hasta la seguridad y la equidad de género. En este último ámbito, el análisis ha sido crucial para identificar las barreras estructurales que impiden el acceso de las mujeres a oportunidades equitativas, así como para diseñar políticas que promuevan la igualdad de género. En este contexto, las políticas públicas de género en Colombia han sido influenciadas tanto por movimientos sociales como por la presión de organismos internacionales, lo que ha llevado a la adopción de marcos normativos más avanzados y a la implementación de programas específicos para mejorar la situación de las mujeres en el país (Montaño & Calderón, 2017).

2.2.2. Procesos de Formulación de Políticas Públicas

La formulación de políticas públicas es una de las fases clave dentro del ciclo de políticas públicas, en la que se definen y diseñan las soluciones a los problemas públicos previamente identificados. Este proceso implica la traducción de los problemas sociales en propuestas concretas que, tras ser evaluadas y debatidas, pueden convertirse en políticas oficiales. Durante la formulación, se elaboran las alternativas de acción, se identifican los objetivos a alcanzar y se analizan las posibles consecuencias de cada opción propuesta. La formulación no solo es un proceso técnico, sino que también es profundamente político, ya que involucra la negociación entre diversos actores con diferentes intereses y perspectivas (Howlett & Ramesh, 2003).

La formulación de políticas públicas requiere una combinación de conocimientos técnicos, análisis de impacto, y la capacidad de mediar entre diferentes intereses. Los formuladores de políticas deben considerar factores como la viabilidad política, la disponibilidad de recursos y la aceptabilidad social de las propuestas. Además, el proceso de

formulación debe ser flexible y adaptativo, permitiendo la revisión y el ajuste de las propuestas a medida que se recibe nueva información o cambian las condiciones contextuales. Por su parte, Kingdon (2014) propone que la formulación de políticas se da en un entorno donde convergen problemas, políticas y política pública, lo que él denomina "ventana de oportunidad." Este modelo sugiere que las políticas públicas no emergen de manera lineal, sino que son el resultado de la interacción entre diferentes flujos (problemas, soluciones y políticas) que se alinean en momentos clave.

Para comprender en su totalidad la formulación de políticas públicas, es fundamental analizarla en el contexto del ciclo de políticas públicas. Este ciclo es un marco teórico que organiza las etapas de las políticas públicas de manera secuencial, permitiendo un análisis estructurado y ordenado del proceso de políticas públicas (Jann & Wegrich, 2007). El ciclo comienza con la identificación de un problema, una fase donde se reconoce una situación social que requiere intervención gubernamental. Este reconocimiento es esencial para movilizar a los actores involucrados y legitimar la necesidad de una política. Una vez identificado el problema, se pasa a la formulación, donde se desarrollan las posibles soluciones. La formulación de políticas es un proceso que implica la generación de alternativas, la discusión de opciones y la selección de aquellas que sean política y socialmente viables. En la siguiente fase, la toma de decisiones, los actores políticos y administrativos seleccionan y aprueban formalmente la mejor opción disponible, considerando factores como la viabilidad política, los recursos disponibles y la presión social.

El ciclo de políticas públicas es un modelo ideal que ofrece un marco general para comprender el proceso de desarrollo de políticas. Sin embargo, en la práctica, este ciclo no siempre sigue un orden lineal. Las fases pueden superponerse, retroceder o repetirse,

dependiendo de las dinámicas políticas, sociales y económicas que influyan en cada caso específico.

Dentro del contexto del ciclo de políticas, los procesos de formulación de políticas públicas son fundamentales para asegurar que las políticas diseñadas sean efectivas y sostenibles. La formulación de políticas no solo involucra la identificación y el análisis de alternativas, sino también la negociación entre diversos actores que buscan influir en la política final. En este sentido, la formulación es tanto un proceso de diseño como de mediación y construcción de consenso. Los actores clave en este proceso, que pueden incluir desde funcionarios gubernamentales hasta organizaciones no gubernamentales y grupos de interés, juegan un papel crucial al aportar diferentes perspectivas y recursos al proceso de formulación (Kingdon, 1984). La negociación es, por tanto, una parte esencial del proceso, ya que permite alinear los diferentes intereses y asegurar que la política resultante cuente con el apoyo necesario para su implementación exitosa.

Además, la formulación de políticas también implica un análisis riguroso de las alternativas disponibles, donde se evalúa la viabilidad técnica, económica y política de cada opción. Este análisis suele estar acompañado de estudios de impacto y evaluaciones ex-ante que ayudan a prever las posibles consecuencias de la política antes de su implementación (Bardach, 2012). La redacción final de la política es un reflejo de este proceso complejo, en el que se busca claridad y precisión para guiar la implementación y evitar malentendidos o interpretaciones erróneas.

La participación ciudadana es otro elemento crucial en la formulación de políticas. Arnstein (1969) presentó el concepto de la "escalera de la participación," que describe diferentes niveles de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, desde la manipulación hasta el control ciudadano. En el contexto de la política pública para mujeres

en Santiago de Cali, es importante examinar cómo los diferentes niveles de participación y la inclusión de actores diversos influyeron en la formulación de la política.

En cuanto a las políticas de género, Lombardo, Meier, y Verloo (2016) argumentan que la formulación de políticas públicas debe ser sensible al género, es decir, que debe tomar en cuenta las diferencias de género y su impacto en la sociedad para crear políticas más equitativas. Esto implica no solo la inclusión de mujeres en el proceso de formulación, sino también la consideración de cómo las políticas propuestas afectarán a diferentes grupos de mujeres.

2.2.3. El Marco de Coaliciones Promotoras

El marco de coaliciones promotoras (Advocacy Coalition Framework, ACF) es un enfoque teórico desarrollado por Paul Sabatier y Hank Jenkins-Smith en la década de 1980, que ha sido ampliamente utilizado en el análisis de políticas públicas. Este marco se centra en la comprensión de cómo grupos de actores con creencias, valores y recursos compartidos, denominados coaliciones promotoras, influyen en el proceso de políticas públicas a lo largo del tiempo. A diferencia de otras teorías que se enfocan en el corto plazo y en eventos específicos, el ACF adopta una perspectiva a largo plazo, observando cómo las coaliciones influyen en el cambio o en la estabilidad de las políticas a lo largo de décadas (Sabatier, 1988).

Una de las aplicaciones más importantes del marco de coaliciones promotoras en el análisis de políticas públicas es su capacidad para explicar el proceso de cambio y la estabilidad en los subsistemas de políticas. Según este enfoque, las coaliciones promotoras están formadas por actores que comparten un conjunto de creencias fundamentales, las cuales incluyen creencias normativas y causalidades sobre cómo debería funcionar el mundo. Estas

coaliciones se agrupan en torno a un núcleo de creencias y trabajan juntas para influir en la formulación, adopción e implementación de políticas públicas que reflejen sus valores y objetivos (Sabatier & Weible, 2007). Este, es especialmente útil para analizar situaciones en las que existen múltiples actores con diferentes creencias que compiten por influir en las políticas públicas, lo que lo hace relevante para estudios de políticas complejas y conflictivas, como es el caso de las políticas de género.

El funcionamiento del ACF se basa en la idea de que los subsistemas de políticas públicas están compuestos por diferentes coaliciones promotoras que interactúan en un entorno determinado por variables externas y por el propio contexto institucional. Estas coaliciones intentan influir en las decisiones de política a través de estrategias como la movilización de recursos, la creación de redes de apoyo y la producción de información técnica y científica que respalde sus posiciones (Sabatier, 1999). El ACF también reconoce la importancia de los shocks externos, como cambios en la opinión pública, nuevas investigaciones o crisis económicas, que pueden alterar el equilibrio de poder entre las coaliciones y provocar cambios en las políticas. Estas perturbaciones externas pueden debilitar a una coalición y fortalecer a otra, lo que puede llevar a un cambio significativo en las políticas.

Una característica distintiva del ACF es su énfasis en la importancia de las creencias y el aprendizaje político. Las coaliciones no solo buscan imponer sus agendas, sino que también aprenden y adaptan sus estrategias a medida que interactúan con otras coaliciones y enfrentan nuevos desafíos. Este aprendizaje puede ser instrumental, en términos de ajustar medios para alcanzar fines, o más profundo, involucrando cambios en las creencias fundamentales de la coalición (Jenkins-Smith et al., 2014). La capacidad de las coaliciones

para aprender y adaptarse a lo largo del tiempo es crucial para su éxito en la promoción de políticas públicas.

En términos de utilidad para el análisis de políticas públicas, el ACF proporciona un marco integral para entender cómo las políticas evolucionan y cómo los actores individuales y colectivos participan en este proceso. Al centrarse en las coaliciones promotoras y en cómo sus interacciones determinan el curso de las políticas, el ACF permite a los investigadores desentrañar la dinámica compleja y multifacética que subyace en la formulación y el cambio de políticas. Esto es particularmente útil en el estudio de políticas públicas en contextos donde existen múltiples intereses y donde el cambio de políticas es un proceso largo y disputado, como en las políticas de equidad de género.

En el contexto colombiano, el ACF es pertinente para analizar cómo diferentes grupos de interés, desde organizaciones no gubernamentales hasta actores políticos y académicos, han influido en la formulación y el desarrollo de políticas públicas. Dada la diversidad de actores involucrados y la complejidad de los problemas sociales abordados, el marco de coaliciones promotoras proporciona una herramienta valiosa para comprender cómo las políticas públicas se desarrollan en un entorno político y social tan dinámico como el colombiano.

2.2.4. Gobernanza y Participación Ciudadana

La gobernanza, entendida como un proceso colaborativo de toma de decisiones en el que intervienen múltiples actores públicos y privados, se ha convertido en un concepto clave en la teoría y la práctica de las políticas públicas. Este enfoque pone énfasis en la descentralización del poder y en la creación de redes de colaboración que permiten una

participación más amplia y efectiva de los ciudadanos en la formulación y ejecución de políticas (Rhodes, 1997).

La gobernanza se refiere, por tanto, a la estructura y los procesos mediante los cuales se gestionan los asuntos públicos. Se distingue del gobierno en la medida en que no se centra únicamente en las instituciones estatales, sino que incluye una variedad de actores que interactúan en redes complejas y que contribuyen al proceso de toma de decisiones. Estos actores pueden ser instituciones del gobierno, organizaciones no gubernamentales, sector privado, y, crucialmente, la ciudadanía. En este sentido, la gobernanza promueve la idea de que las políticas públicas no son el resultado exclusivo de la acción estatal, sino el producto de la interacción entre diferentes coaliciones de interés que, a través de procesos participativos, influyen en las decisiones políticas (Kooiman, 2003).

La participación ciudadana es un componente esencial de la gobernanza, ya que permite a los individuos y a las comunidades expresar sus necesidades, intereses y perspectivas en el proceso de formulación de políticas públicas. La participación no se limita a la consulta o la información, sino que implica la inclusión activa de los ciudadanos en todas las etapas del ciclo de políticas públicas, desde la identificación de problemas hasta la implementación y evaluación de soluciones. Este enfoque participativo es fundamental para garantizar que las políticas públicas sean más inclusivas, democráticas y respondan mejor a las necesidades reales de la sociedad (Fung, 2006).

En relación con la investigación y el análisis de procesos de formulación de políticas públicas mediante el marco de coaliciones promotoras, la gobernanza y la participación ciudadana juegan un papel central. El marco de coaliciones promotoras, al enfatizar la interacción entre diferentes actores y sus creencias compartidas, se alinea con los principios de la gobernanza al reconocer que el proceso de formulación de políticas es inherentemente

colaborativo y conflictivo. Las coaliciones promotoras operan en un entorno de gobernanza en el que deben negociar, persuadir y movilizar recursos para influir en las decisiones políticas. La participación ciudadana, en este contexto, no solo facilita la inclusión de múltiples perspectivas, sino que también legitima las decisiones de las coaliciones y contribuye al aprendizaje político, un componente clave en la adaptación y la eficacia de las políticas a lo largo del tiempo (Weible & Sabatier, 2006).

2.2.5. Política social

La política social se refiere a un conjunto de medidas y acciones que los gobiernos adoptan con el objetivo de mejorar el bienestar de la sociedad, particularmente enfocándose en reducir las desigualdades sociales y garantizar el acceso a servicios esenciales como salud, educación, vivienda y seguridad social. Estas políticas están orientadas hacia la redistribución de recursos, la protección de los derechos sociales y el apoyo a los sectores más vulnerables de la sociedad (López y Guerrero, s.f.).

Según Roth (2002), las políticas sociales se configuran como un conjunto de objetivos colectivos considerados necesarios o deseables que son tratados, al menos en parte, por instituciones gubernamentales para modificar una situación percibida como problemática. Esta definición destaca el carácter público y orientado a objetivos de las políticas sociales, así como la intervención estatal en su formulación y ejecución. Las políticas sociales buscan responder a problemas estructurales en la sociedad, como la pobreza, la exclusión social y las inequidades de género, proporcionando herramientas para mitigar los efectos de la desigualdad (Roth, 2002).

Adelantado y Gomà (2000) añade que las políticas sociales no solo son el reflejo de un conjunto de intervenciones públicas, sino que también involucran acuerdos sociales para distribuir equitativamente los recursos y proporcionar servicios esenciales. Las políticas

sociales, en este sentido, se constituyen en un pilar fundamental del Estado de bienestar, junto con la familia y el mercado, los cuales también juegan un papel importante en la provisión de bienestar social.

Así, históricamente, las políticas sociales emergen en Europa durante el siglo XIX como respuesta a los efectos de la Revolución Industrial, cuando las desigualdades socioeconómicas y las condiciones laborales insalubres comenzaron a generar presión sobre los gobiernos para intervenir en la mejora de las condiciones de vida. El modelo alemán, impulsado por Bismarck, es uno de los primeros en integrar la política social dentro de un Estado moderno, con el objetivo de mediar entre las demandas sociales y el sistema político (Montagut, 2000).

La política social también se entrelaza con el concepto de ciudadanía, tal como lo describe Marshall (2007), quien identifica tres tipos de derechos que son esenciales para la inclusión social y la mitigación de las desigualdades: los derechos civiles, los derechos políticos y los derechos sociales. Los derechos sociales, en particular, son aquellos que garantizan el acceso a los servicios y recursos que permiten a los individuos participar plenamente en la vida de la sociedad.

Estos derechos no solo buscan garantizar un mínimo de bienestar, sino que también están orientados a construir una sociedad más justa y equitativa. La política social, desde esta perspectiva, se convierte en una herramienta esencial para proteger y promover estos derechos en un contexto donde las desigualdades socioeconómicas y las barreras estructurales limitan el acceso de muchos a los recursos necesarios para una vida digna.

La formulación y aplicación de las políticas sociales no es neutral; está profundamente influenciada por las ideologías que guían las decisiones políticas en cada contexto. Montagut (2012) argumenta que la política social refleja elecciones sobre valores

fundamentales, como la libertad, la igualdad y la justicia. Estas decisiones están determinadas por las creencias subyacentes sobre el rol del Estado, el mercado y la sociedad civil en la provisión del bienestar.

Por ejemplo, las ideologías liberales tienden a favorecer la intervención mínima del Estado, con una mayor dependencia en las fuerzas del mercado para proporcionar bienestar, mientras que las ideologías socialdemócratas y marxistas promueven un papel más activo del Estado en la redistribución de recursos y la provisión de servicios universales (Ferrer, 2006). El feminismo, el ecologismo y el antirracismo, por su parte, abogan por políticas sociales que no solo aborden las desigualdades económicas, sino también las disparidades de género, ambientales y raciales (Ferrer, 2006).

Así pues, para abordar cómo incidieron las coaliciones promotoras en la formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali, resulta esencial basarse en un marco teórico que articule el análisis de políticas públicas, el marco de coaliciones promotoras (ACF), los procesos de formulación de políticas y la gobernanza participativa. Desde el análisis de políticas públicas, se comprende el proceso de toma de decisiones y los elementos que afectan tanto la creación como la implementación de esta política específica, permitiendo estudiar su efectividad y los desafíos que enfrenta. En este contexto, el ACF aporta una herramienta clave para estudiar cómo grupos de actores, con creencias compartidas y en defensa de los derechos de género, pudieron incidir en la política pública. Este marco analiza la capacidad de estas coaliciones para interactuar y responder a factores externos que influyen en las decisiones políticas, considerando la influencia de sus intereses y creencias.

Adicionalmente, el análisis de los procesos de formulación de políticas y la gobernanza participativa refuerza la comprensión de cómo se establecieron los objetivos y

acuerdos en torno a esta política, facilitando la adaptación de las demandas sociales a propuestas políticas inclusivas. Este enfoque proporciona una perspectiva que subraya el papel de la participación ciudadana y la colaboración entre actores públicos y privados, legitimando la política de equidad de género mediante un proceso participativo. Estos conceptos brindan una base teórica sólida para analizar cómo se tradujeron las demandas de las coaliciones en objetivos y estrategias concretas de política pública, asegurando que estas contribuyan a una formulación de políticas más inclusiva y que responda a las necesidades específicas de la población femenina en Cali.

Capítulo 3. Aspectos Metodológicos

El marco metodológico de esta investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo, con un diseño de estudio de caso, y se estructura en torno a los principios del análisis documental y la teoría fundamentada. Este enfoque es adecuado para desentrañar las dinámicas complejas de la formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031), especialmente en el marco de coaliciones promotoras.

3.1. Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo se caracteriza por su capacidad para explorar en profundidad fenómenos complejos y contextuales, permitiendo a los investigadores captar las percepciones, experiencias y significados que los actores atribuyen a los procesos estudiados (Merriam & Tisdell, 2016). En este estudio, el enfoque cualitativo es pertinente porque se centra en comprender cómo los actores involucrados en la formulación de la política pública en cuestión interactuaron, negociaron y contribuyeron al desarrollo de la misma.

El enfoque cualitativo permite una exploración detallada de las coaliciones promotoras, sus creencias compartidas, y las estrategias utilizadas para influir en la formulación de políticas. Según Denzin y Lincoln (2018), la investigación cualitativa es ideal para el estudio de procesos sociales dinámicos, como la formulación de políticas públicas, donde los factores contextuales y las interacciones entre los actores son cruciales.

3.1.1. Estudio de caso

El diseño de estudio de caso es la estrategia metodológica elegida para esta investigación, dado que permite un análisis profundo y contextualizado de un fenómeno específico dentro de su entorno real (Yin, 2018). El estudio de caso se centrará en la formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali, analizando cómo se estructuró y se llevó a cabo el proceso, así como las interacciones entre los diferentes actores involucrados.

El diseño de estudio de caso es adecuado cuando se busca una comprensión integral de un fenómeno dentro de su contexto específico, y permite al investigador utilizar múltiples fuentes de evidencia para construir una narrativa detallada y rica en matices (Stake, 1995). En este caso, el estudio de caso permitirá explorar cómo las coaliciones promotoras influyeron en la política pública y cómo las dinámicas políticas y sociales de Santiago de Cali moldearon el resultado final.

3.1.2. Entrevistas

En el marco de esta investigación, se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas con mujeres clave que participaron activamente en el proceso de formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las

Mujeres en Santiago de Cali 2022-2031. Estas entrevistas estuvieron dirigidas a líderes y activistas destacadas en temas de equidad de género, así como a funcionarias públicas que estuvieron involucradas en la implementación y diseño de la política. Las entrevistas semiestructuradas permitieron explorar en profundidad las perspectivas y experiencias de las entrevistadas, obteniendo un panorama completo de su participación, los aportes de la comunidad, los desafíos enfrentados y los resultados logrados en la formulación de la política pública.

El uso de entrevistas semiestructuradas es adecuado en esta investigación ya que permite a las entrevistadas expresar sus opiniones y perspectivas en un ambiente de flexibilidad, favoreciendo la obtención de información rica y detallada (Hernández et al., 2014). Este tipo de metodología es especialmente útil en estudios sobre políticas sociales, donde se busca comprender la interacción entre múltiples actores y cómo sus contribuciones impactan en el proceso (Valles, 2003). Las entrevistas semiestructuradas, al proporcionar un enfoque abierto pero guiado, facilitan el análisis de las coaliciones y alianzas, permitiendo identificar patrones y aportes individuales y colectivos en la formulación de la política.

Estas entrevistas se centraron en explorar las experiencias y perspectivas de líderes y activistas en temas de equidad de género, así como de funcionarias públicas involucradas en la implementación y diseño de la política. En consonancia con el objetivo general de analizar las coaliciones promotoras que incidieron en esta formulación, las entrevistas abordaron temas fundamentales como el papel de las coaliciones, de organizaciones y movimientos sociales en la creación de la política, los desafíos enfrentados en términos de alianzas y recursos, y la influencia que ejercieron diferentes actores en las etapas del proceso. Al permitir que las entrevistadas compartieran sus experiencias en un ambiente flexible, se obtuvo una visión detallada de los aportes y obstáculos presentes en la formulación de la

política, con énfasis en la relevancia del activismo social y las coaliciones de actores en la consecución de avances en equidad de género.

Las entrevistas también indagaron sobre las contribuciones y posturas de los actores participantes, permitiendo examinar las relaciones de poder y las dinámicas colaborativas entre los distintos sectores involucrados. Este enfoque semiestructurado fue especialmente útil para analizar las redes de colaboración y los patrones de apoyo mutuo entre actores gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector académico. De esta manera, se identificaron los temas centrales en torno a los cuales se articularon estas coaliciones promotoras, brindando una comprensión más profunda de cómo se configuraron y mantuvieron las alianzas que posibilitaron la formulación de la política. En conjunto, estas entrevistas permitieron profundizar en el contexto de construcción de la política pública, así como en los aportes específicos de cada actor en función de su rol e influencia, dando lugar a un análisis integral de las dinámicas de poder y de la sinergia que se generó entre diversos actores hacia un objetivo común.

3.1.3. Análisis Documental

El análisis documental será una técnica clave en esta investigación, dado que se utilizarán documentos oficiales, como el Acuerdo 0539 de 2022 y el Documento Técnico de la Política Pública para las Mujeres 2022-2031, así como insumos de noticieros y periódicos locales, en aras de entender el proceso de formulación y los elementos clave de la política pública. Según Bowen (2009), el análisis documental es una herramienta poderosa en la investigación cualitativa, ya que permite una revisión sistemática y rigurosa de los documentos para extraer información relevante, identificar patrones y construir una narrativa coherente sobre el fenómeno estudiado.

El análisis documental permitirá identificar los discursos, narrativas y argumentaciones que sustentaron la formulación de la política pública, así como las influencias de las coaliciones promotoras en el texto final. En esta investigación se centró en la revisión de documentos normativos, el documento legal y el documento técnico de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali 2022-2031, así como en noticias locales que cubrieron el proceso de formulación de la política. Este enfoque permitió identificar las categorías clave relacionadas con los objetivos de la investigación, tales como los principios de equidad de género, los marcos normativos que sustentan la política y las directrices técnicas que orientan su implementación. En particular, el análisis de leyes y normativas en materia de género facilitó la comprensión de los lineamientos legales que guían el accionar de los actores gubernamentales, sociales y académicos involucrados en la formulación de esta política. Estos documentos brindaron un contexto normativo esencial para el objetivo general de analizar las coaliciones promotoras que influyeron en el proceso, aportando un marco de referencia para entender los intereses y la legitimidad de cada actor.

Asimismo, el análisis de noticias locales sobre el proceso de formulación de la política permitió enriquecer el estudio con información actualizada sobre el rol de los actores sociales y las dinámicas de poder que emergieron durante las discusiones y negociaciones. A través de la revisión de estos insumos periodísticos, fue posible identificar procedimientos y acciones específicas tomadas por las organizaciones de la sociedad civil, así como los obstáculos y logros en cada etapa del proceso, proporcionando así una perspectiva adicional para examinar las relaciones y conflictos entre las coaliciones promotoras. Este procedimiento documental complementa el análisis de entrevistas y contribuye al cumplimiento de los objetivos específicos al ofrecer un panorama integral de los factores

políticos y sociales que favorecieron o dificultaron la formulación de la política, facilitando una visión completa de las influencias y desafíos en la implementación de la política de equidad de género en Cali. Este método será complementado con entrevistas a actores clave, para triangular la información y asegurar la validez y confiabilidad del estudio.

3.2. Análisis de actores involucrados

Para abordar la complejidad de las coaliciones, el análisis incluyó un proceso de codificación de temas recurrentes enfocado en identificar los objetivos, creencias y valores compartidos por cada grupo de actores. Este proceso de codificación se llevó a cabo a partir de los testimonios de las entrevistas y documentos clave, y se orientó a extraer patrones consistentes en el lenguaje y las prioridades de cada coalición. Este enfoque metodológico permite desglosar el contenido narrativo en unidades temáticas que reflejan no solo las posiciones de los actores, sino también los mecanismos de influencia y los recursos de poder que utilizan para incidir en la formulación de políticas (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014). Al codificar estos temas, se logró construir un mapa detallado de las redes de influencia, que muestra cómo los actores se interrelacionan y qué canales de comunicación y negociación emplean para fortalecer sus intereses.

Este análisis de redes de influencia y de temas recurrentes proporciona una herramienta valiosa para identificar tanto los puntos de coincidencia como de disonancia entre las coaliciones. Las coincidencias reflejan aquellos aspectos donde las coaliciones logran acuerdos, facilitando la cohesión en torno a los objetivos de la política pública. Las disonancias, en cambio, permiten identificar los desafíos y conflictos ideológicos que surgieron, revelando las limitaciones y tensiones en el proceso de formulación. Estos aspectos son cruciales para comprender cómo cada coalición contribuye a configurar el

contenido y enfoque de la política y en qué medida sus alianzas logran o limitan el alcance de las intervenciones propuestas (Valles, 2003).

Así, el análisis de las coaliciones en el marco de esta política pública sigue los lineamientos de Roth (2002) y Martínón (2007), quienes enfatizan que el análisis de coaliciones promotoras requiere descomponer no solo las acciones, sino también los elementos ideológicos y de poder que cada actor despliega. Esto permite visualizar cómo cada grupo de actores no solo participa en función de sus propios intereses, sino que también se integra en alianzas estratégicas para maximizar su impacto.

Al identificar estos factores, se obtiene una visión integral del rol que cumplen las coaliciones y los desafíos que enfrentan para establecer políticas sociales efectivas, abriendo un espacio para evaluar las oportunidades y riesgos de futuras colaboraciones entre actores diversos. Así, pues, se hará uso de las herramientas propuestas por Vela et al. (2011) para la identificación y análisis de actores.

Capítulo 4. Análisis del proceso de la Política Pública de Género en Santiago de Cali

El contexto de la actualización de la Política Pública de Equidad para las Mujeres en Santiago de Cali se enmarca en un esfuerzo por renovar la política anterior, con la intención de responder a los cambios sociales y económicos que han surgido en la ciudad desde su implementación hace una década. Esta actualización está impulsada por la necesidad de garantizar derechos fundamentales, como el acceso equitativo a la educación, salud, empleo digno y una vida libre de violencia.

El proceso de actualización de la *Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres de Cali* comenzó en 2019, bajo la coordinación del equipo de Transversalización y Gestión del Conocimiento de la Subsecretaría de Equidad de Género. Desde el inicio, se estableció que la participación de las mujeres y sus organizaciones sería un componente fundamental para garantizar que la política reflejara las realidades, demandas y expectativas de las mujeres en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

El proceso, impulsado por la Secretaría de Bienestar Social de Cali, con este enfoque participativo y consultivo. Destaca que el 89% de los participantes en las mesas de trabajo fueron mujeres, lo que refleja un esfuerzo significativo para asegurar que la política refleje las voces y demandas de las mujeres caleñas. Además, en estas discusiones se priorizaron temas como la equidad económica, la participación política, y la protección frente a la violencia de género (Documento técnico, 2022)..

Una característica clave del proceso es que tuvo lugar durante la pandemia, lo que añadió complejidades, pero también subrayó la urgencia de abordar los impactos desproporcionados que enfrentan las mujeres en situaciones de crisis. Este contexto fortaleció la visión de que la política pública debe ser dinámica y adaptable para responder a las realidades actuales, en especial para las mujeres de sectores vulnerables.

Finalmente, la propuesta de actualización de la política se radicó ante el Concejo Municipal, con el objetivo de ajustarse a los nuevos retos que enfrenta la población femenina en Cali, incluyendo la diversidad de contextos étnicos y territoriales. La política busca ser un instrumento más inclusivo, que abarque no solo la equidad de género, sino también la participación de las mujeres en la esfera política y económica, así como la mejora de su calidad de vida en diversos aspectos (Documento técnico, 2022).

En el contexto del proceso de actualización de la Política Pública de Género en Santiago de Cali, se reconoce la necesidad de ajustar las políticas a los cambios sociales que han surgido desde la implementación inicial en 2010. Según el Documento Técnico 2022-2031, la política se actualiza con un enfoque en el reconocimiento, equidad de género e igualdad de oportunidades. La actualización responde a la persistencia de múltiples formas de discriminación y barreras estructurales que enfrentan las mujeres caleñas, acentuadas por la pandemia de COVID-19 durante el 2020 y 2021.

4.1. Propuesta de participación

La participación ciudadana en la formulación de políticas públicas es un componente esencial de las democracias modernas. Este proceso permite que los ciudadanos, especialmente aquellos de grupos históricamente marginados, como las mujeres, puedan incidir en la creación de políticas que afecten directamente sus vidas. En el caso de la *Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali 2022-2031*, la participación de las mujeres fue un eje transversal que se extendió a lo largo de todo el proceso de formulación, demostrando el compromiso del gobierno local con la inclusión y la justicia social.

4.1.1. Metodología participativa de la política pública

En este contexto, el concepto de participación no solo se refiere a la consulta o la recolección de aportes de la ciudadanía, sino a un proceso más profundo de empoderamiento, donde las mujeres se convierten en verdaderas agentes de cambio. Este enfoque no solo busca que las políticas públicas respondan a las necesidades de las mujeres, sino que también legitimen la voz de estas en la toma de decisiones. En este subcapítulo, se explora cómo la propuesta de participación en la actualización de esta política pública fue diseñada para ser inclusiva, representativa y sostenida en el tiempo, asegurando una gobernanza participativa que refleje las realidades socioeconómicas y culturales de Santiago de Cali.

La propuesta de participación se fundamentó en tres criterios clave:

1. **Responder a la coyuntura política y social del Distrito y la región:** Esto incluyó un diagnóstico actualizado sobre la situación de las mujeres en Cali, especialmente en un contexto postpandemia que exacerbó muchas de las desigualdades estructurales que las mujeres ya enfrentaban.
2. **Recoger los hallazgos de auditorías y evaluaciones previas:** El proceso se apoyó en una serie de informes y evaluaciones que brindaron un análisis detallado sobre el impacto de la política pública anterior, lo cual permitió identificar áreas que requerían ajustes y mejoras.
3. **Propiciar la participación de los actores clave:** Este criterio fue esencial, pues se reconoció que las mujeres de Cali debían ser las protagonistas en la construcción de la política. Para lograrlo, se crearon espacios participativos donde no solo se recogieron sus aportes, sino que se promovió su formación y empoderamiento en el proceso.

El proceso participativo fue diseñado para ser amplio e inclusivo, permitiendo la participación de mujeres diversas de diferentes sectores y contextos. La inclusión de actores clave como universidades, observatorios de género y ONG también fortaleció el carácter técnico de la política, asegurando que los ejes estratégicos fueran desarrollados con base en evidencia empírica y análisis rigurosos. Por otro lado, la metodología de participación implementada en la actualización de la política pública se basó en un enfoque descentralizado que permitió recoger aportes desde los territorios y a nivel sectorial. Este proceso inició en 2020, en medio de la pandemia del COVID-19, lo que obligó a replantear muchas de las estrategias participativas tradicionales hacia un formato virtual. Sin embargo, esto no limitó el alcance de la participación, ya que se diseñaron espacios adaptados a la realidad de las mujeres en cada territorio (Documento técnico, 2022).

El proceso de participación se dividió en varias fases que contribuyeron a su efectividad y alcance. La primera fase fue la formación de voceras, que resultó crucial para asegurar que las mujeres de las comunas y corregimientos de Cali pudieran participar activamente. En esta etapa, se designaron voceras territoriales encargadas de llevar la voz de las mujeres de sus comunidades a las mesas de trabajo y consultas, garantizando que las realidades locales fueran adecuadamente representadas en el proceso de formulación de la política.

A continuación, se realizaron las consultas territoriales, las cuales permitieron recoger información detallada sobre las necesidades y demandas de mujeres de diferentes sectores. Estas consultas incluyeron a mujeres organizadas en torno a intereses específicos como salud, educación, deportes, movilidad, violencias y participación política. Además, se garantizó la inclusión de mujeres de diversas identidades sexuales, orientaciones de género, y diversidad étnica y funcional, lo que aseguró según las directrices institucionales, que la política pública

fuera genuinamente interseccional, reflejando las múltiples opresiones y necesidades de estos grupos (Documento técnico, 2022).

Finalmente, ante las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19, se implementaron espacios virtuales y el uso de plataformas digitales para continuar con el proceso participativo. Se organizaron foros virtuales, socializaciones a través de redes sociales y encuentros en línea en los que participaron tanto actores sociales como institucionales. En este contexto, la plataforma Cónsul se utilizó como una herramienta clave para facilitar la descarga de documentos, la participación en debates y la presentación de propuestas, ampliando así el acceso a aquellas mujeres que no podían asistir a los eventos presenciales, lo que permitió una participación más inclusiva y flexible.

Con ello, el proceso de participación no se limitó a la simple consulta, sino que fue un espacio de construcción conjunta donde las mujeres y sus organizaciones pudieron incidir directamente en la estructura y contenido de la política. Algunos de los aportes más significativos incluyeron:

4.1.1.1. Revisión de los ejes temáticos

Uno de los logros más destacados en la formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Cali fue la revisión y estructuración de los ejes temáticos. Durante los debates en las mesas de trabajo, surgió una preocupación recurrente entre las participantes por el riesgo de diluir temas fundamentales en ejes genéricos que no respondieran con precisión a las realidades y necesidades de las mujeres. En respuesta, se decidió mantener ejes diferenciados que abordaran de manera específica aspectos críticos como la salud integral, los derechos sexuales y reproductivos, y la actividad física y el deporte. Según las entrevistas realizadas,

esta decisión permitió visibilizar demandas que habían sido relegadas en discusiones previas y dio lugar a un diseño más coherente y centrado en los intereses de las mujeres. Como destacó una de las entrevistadas, “las mujeres de base exigieron que temas como la salud y los derechos sexuales no fueran considerados secundarios, sino que tuvieran el peso que merecen en la política” (Entrevista 2, 2024).

Este enfoque permitió incorporar propuestas concretas que garantizaran la atención de necesidades específicas, como el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para mujeres jóvenes y rurales, así como la promoción de la actividad física como una herramienta para el bienestar integral. La creación de estos ejes también facilitó el diseño de indicadores que permitirán evaluar el impacto de la política en áreas específicas, algo que fue destacado como una buena práctica por las universidades participantes en el proceso. En este sentido, la revisión de los ejes temáticos no solo atendió a las demandas expresadas por las mujeres, sino que también fortaleció la viabilidad técnica de la política al hacerla más específica y orientada a resultados.

4.1.1.2. Interseccionalidad y diversidad:

Las mujeres de grupos LGBTI+ y las afrodescendientes expresaron su preocupación por la ausencia de un eje específico que abordara sus realidades. Durante los debates, estas mujeres señalaron que enfrentan múltiples formas de discriminación que no podían ser reducidas a categorías generales. A partir de estos planteamientos, se decidió incluir un enfoque interseccional que reconoce la superposición de opresiones y que busca garantizar que la política pública responda de manera diferenciada a las necesidades de grupos específicos. En palabras de la entrevistada 1, “si no hubiera sido por la participación de las organizaciones de mujeres, este proceso no habría llegado tan lejos... logramos una

interseccionalidad real que integró voces de mujeres afro, indígenas, LGBTQ+, y mujeres con discapacidad” (Entrevista 1, 2024).

El enfoque interseccional también ayudó a generar una mayor cohesión entre los diferentes actores sociales involucrados, al permitir que se visibilizaran experiencias diversas y se promoviera un sentido de inclusión en el proceso. Este componente transversal fortaleció el carácter innovador de la política, alineándola con estándares internacionales de derechos humanos y con las recomendaciones de la academia. Sin embargo, las entrevistas también revelaron desafíos en la implementación de este enfoque, particularmente en la asignación de recursos suficientes para atender las necesidades específicas de estos grupos. Esto subraya la importancia de que las acciones interseccionales estén respaldadas por un compromiso financiero y operativo que las haga sostenibles y efectivas.

4.1.1.3. Enfoque de derechos:

El enfoque de derechos fue otro de los pilares centrales en la formulación de la política pública, asegurando que su diseño se fundamentara en los principios de promoción, garantía y protección de los derechos de las mujeres. Este enfoque fue reforzado por los aportes del Comité de Seguimiento a la Ley 1257, que subrayó la importancia de formular objetivos que no solo promovieran la equidad de género, sino que también garantizaran mecanismos claros de prevención y atención frente a violaciones de derechos. Este enfoque se reflejó en la formulación de líneas estratégicas como la protección contra la violencia de género, el acceso a justicia y la promoción de la autonomía económica. En este sentido, las universidades participantes también jugaron un papel crucial al brindar herramientas analíticas para medir el cumplimiento de estos derechos mediante indicadores específicos.

Sin embargo, los hallazgos de esta investigación también evidenciaron brechas significativas entre la formulación de la política y su capacidad para traducir este enfoque en acciones concretas. Como expresó una de las entrevistadas, “a pesar del esfuerzo, la política sigue siendo papel, porque las instituciones, aunque a veces dialogan, no logran articular los indicadores y los recursos necesarios para hacer efectivos estos derechos” (Entrevista 3, 2024). Esta observación destaca la necesidad de un mayor compromiso institucional para garantizar que el enfoque de derechos no sea únicamente declarativo, sino que se traduzca en resultados tangibles para las mujeres en Cali. Por ello, se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de la política, asegurando que las instituciones involucradas cuenten con los recursos y capacidades necesarias para cumplir con los estándares establecidos en el diseño de la política pública.

4.1.2. Retos para la participación ciudadana en el proceso de formulación

Los desafíos de la participación ciudadana en el proceso de formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Cali han sido profundos y persistentes. Uno de los principales obstáculos ha sido la constante dilación en la aprobación de la política, que originalmente debía actualizarse en 2020, pero cuya tramitación se ha extendido hasta el 2022. Como lo reflejan algunos colectivos de género en Cali, sus integrantes expresan un sentimiento de abandono e invisibilización, usando la metáfora de "sentirse como en el 'baile de las que sobran'" para describir su frustración ante la falta de compromiso real de las autoridades locales para dar respuesta a sus necesidades. Esta sensación se agrava por la percepción de que, a pesar de las constantes actualizaciones del documento de política por parte de la Subsecretaría de Equidad de Género, el proyecto se ha estancado en un “laberinto de disputas políticas y burocráticas”

que obstaculizan su avance. Un desafío relevante ha sido la falta de presupuesto y de asignación de recursos adecuados para la implementación de los programas en favor de las mujeres. Los colectivos de defensa del enfoque de género en Cali han denunciado en repetidas ocasiones que la asignación de fondos para la defensa de los derechos y programas de apoyo para las mujeres sigue siendo "bastante lánguida". Esta carencia de recursos afecta directamente la capacidad de los actores sociales para desarrollar y sostener las actividades necesarias para cerrar las brechas de género en la ciudad. En palabras de una de las entrevistadas, "es imposible pensar en un avance sustancial si no existe un compromiso financiero que sustente las acciones propuestas en el documento de política" (Entrevista 3, 2024), destacando así la urgencia de una asignación de recursos justa y coherente con los objetivos planteados.

Además de los problemas financieros, el proceso también se ha visto afectado por divisiones internas en el Concejo Municipal en torno a ciertos enfoques de la política, como el enfoque interespecie. En mayo de 2022, un artículo sobre este tema generó un desacuerdo significativo entre los concejales, lo que provocó que el proyecto fuera retirado y radicado nuevamente meses después. La falta de coordinación entre las autoridades ha sido una constante, dificultando la aprobación y dando lugar a una percepción de inoperancia burocrática que desanima a la ciudadanía. De acuerdo con otra de las personas entrevistadas, este tipo de desacuerdos "muestra la desconexión de los políticos con la realidad que enfrentan las mujeres" (Entrevista 2, 2024), y subraya la necesidad de un enfoque unificado que priorice las necesidades de las mujeres antes que las disputas ideológicas.

El lento avance de la política también revela la brecha entre la participación ciudadana y la respuesta institucional. Aunque se han realizado múltiples plantones y protestas frente a la Alcaldía para demandar celeridad en el proceso, los avances han sido mínimos, lo que lleva

a los colectivos a continuar alzando sus voces y exigiendo un cambio. En un acto simbólico, las activistas invitaron a la ciudadanía a un "diálogo y ritual intergeneracional" como un medio para unir generaciones y recordar que “nuestras voces, nuestros pasos y nuestros reclamos denunciaron una y otra vez que nuestros derechos no fueron atendidos”. Esta declaración de los esfuerzos constantes por mantener el tema en la agenda pública evidencia el papel crucial de la presión ciudadana en la búsqueda de justicia y equidad de género en Cali.

Finalmente, el proceso legislativo en el Concejo Municipal también ha presentado desafíos logísticos. Aunque en agosto de 2022 la política fue aprobada en primer debate, aún falta un último debate para que se convierta en Acuerdo Distrital. Esto subraya la falta de coherencia entre los tiempos y los procedimientos, ya que, pese al apoyo manifestado por algunos concejales, la política no ha avanzado con la celeridad necesaria. Esta demora en el trámite legislativo se interpreta por las organizaciones como una señal de apatía o desinterés de las autoridades hacia las problemáticas de género. Según otra entrevistada, “la falta de sentido de urgencia en el Concejo es una de las principales barreras” (Entrevista 4, 2024), destacando cómo esta falta de compromiso por parte de los funcionarios representa uno de los mayores desafíos para la participación efectiva de la ciudadanía en el proceso de formulación y aprobación de la política de equidad de género en Cali.

4.2. Actores Involucrados en el Proceso de Formulación

La formulación de la *Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031)* fue un proceso amplio y participativo que involucró a una variedad de actores, tanto institucionales como sociales. Estos actores aportaron desde diferentes perspectivas, conocimientos y

experiencias, contribuyendo a la construcción de una política pública que abordara las realidades de las mujeres en Cali desde una perspectiva interseccional e inclusiva. En este subcapítulo, se analizarán los principales actores involucrados en el proceso de formulación, desde las instituciones gubernamentales hasta las organizaciones de la sociedad civil y las universidades, que desempeñaron un papel crucial en la estructuración de los diferentes ejes de la política.

4.3.1. Instituciones Gubernamentales

Uno de los actores clave en la formulación de esta política pública fue la Subsecretaría de Equidad de Género de Santiago de Cali, que lideró el proceso desde su inicio en 2019. El equipo de Transversalización y Gestión del Conocimiento de esta entidad jugó un papel central en el diseño de la política, asegurándose de que esta respondiera a la coyuntura política y social del Distrito y del país. Además, coordinó el proceso de auditoría y evaluación de la política previa, cuyos hallazgos fueron fundamentales para la estructuración de la nueva política.

Otros organismos gubernamentales también estuvieron directamente involucrados en el proceso de formulación, especialmente en la fase de concertación del Plan de Acción. Durante este proceso, participaron varias secretarías de la Alcaldía de Cali, como la Secretaría de Bienestar Social, la Secretaría de Seguridad y Justicia, la Secretaría de Vivienda, la Secretaría de Educación, y la Secretaría de Cultura, entre otras. Estos organismos fueron responsables de alinear sus programas y proyectos con los objetivos de la política pública, asegurando la transversalización de la política en todos los ámbitos de la administración local.

La Comisión de Género del Concejo Distrital de Cali fue otro actor fundamental en la aprobación y viabilización de la política pública. Las concejales y sus equipos de trabajo participaron activamente en el proceso, ofreciendo aportes significativos sobre los enfoques de derechos, interseccionalidades y necesidades presupuestarias de la política.

4.3.2. Universidades y Centros de Investigación

El apoyo académico y técnico de varias universidades y centros de investigación fue crucial para la formulación de la política. Estos actores contribuyeron con investigaciones y conocimientos especializados en diversos temas clave de la política pública, como la equidad de género, la autonomía económica y la justicia social. Entre los actores más destacados en esta categoría se encuentran:

- Universidad ICESI: A través de su Observatorio de Equidad de las Mujeres (OEM), la ICESI apoyó la construcción de varios ejes estratégicos de la política, entre ellos el derecho a un Sistema de Cuidado y el eje de interseccionalidades, especialmente en el contexto de la pandemia. Además, este observatorio colaboró en la creación de un sistema de indicadores de género para medir la autonomía física, económica y política de las mujeres en el Distrito de Cali.
- Centro de Estudios Afrodiaspóricos de la Universidad ICESI: Este centro proporcionó información estadística actualizada que fue fundamental para la construcción del Sistema de Indicadores de Género, que incluye datos demográficos y de autonomías física, económica y política.
- Universidad del Valle: A través de su Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Mujer y Sociedad (CIEGMS), la Universidad del Valle colaboró en la construcción del eje de derecho a la autonomía económica y el eje de derecho a una

vida libre de violencias y acceso a la justicia. Esta contribución fue clave para asegurar que la política pública abordara estos temas desde una perspectiva integral y de derechos.

- Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana: Este instituto jugó un papel relevante al amadrinar el eje de mujeres rurales, un componente esencial para abordar las desigualdades que enfrentan las mujeres en zonas rurales de Cali, asegurando que la política reconociera las particularidades de este grupo poblacional.

4.3.3. Organizaciones de la Sociedad Civil

Las organizaciones de la sociedad civil desempeñaron un papel fundamental en la formulación de la política pública, aportando sus experiencias y conocimientos sobre las realidades que enfrentan las mujeres en Cali. Entre las organizaciones más destacadas se encuentran:

- Red Nacional de Mujeres Nodo Cali: Esta organización contribuyó de manera significativa en el eje de participación y representación política de las mujeres, asegurando que la política promoviera el empoderamiento y la participación activa de las mujeres en los procesos democráticos.
- Fundación Despacio: Esta fundación aportó al eje de movilidad segura, destacando la importancia de que las políticas de transporte y urbanismo en Cali se enfoquen en la seguridad de las mujeres en los espacios públicos.
- Fundación Mujer, Arte y Vida (MAVI): MAVI participó en la construcción del eje de comunicación y cultura, con el objetivo de promover una cultura de igualdad de

género y romper con los estereotipos que perpetúan la discriminación hacia las mujeres.

- Ecofeminisarte y Ecobarrio San Antonio: Estas organizaciones trabajaron en el eje de soberanía alimentaria y ambiente sustentable, enfocándose en las mujeres rurales y su relación con el medio ambiente, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ecológica.

A ello se le suma la Mesa de Atención a todas las Formas de Violencia contra las Mujeres jugó un papel importante en la construcción de los ejes relacionados con la protección y garantía de derechos de las mujeres, especialmente en lo referente a la violencia de género. Este espacio, conformado por varias organizaciones de mujeres, entes de control y actores institucionales, fue clave para asegurar que la política pública reflejara las necesidades de las mujeres víctimas de violencia.

- Además, actores como el Comité de Seguimiento a la Ley 1257 aportaron a la reformulación de los objetivos de la política desde una perspectiva de derechos, garantizando que las acciones del Estado estuvieran orientadas a la prevención, promoción, protección y garantía de los derechos de las mujeres.

4.3.4. Cooperación Internacional y Otros Actores

El proceso de formulación de la política pública también contó con el apoyo de organizaciones internacionales, que brindaron recursos y asistencia técnica para fortalecer la estructura de la política. Entre los actores internacionales más relevantes se destaca el Programa Alianzas para la Reconciliación (PAR) de USAID y ACIDI VOCA, que contrató a una consultora para apoyar la construcción del sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la política.

Además, el Instituto Nacional Demócrata (NDI) colaboró en el desarrollo del eje de derecho a la participación y representación política, proporcionando asesoría técnica y experiencias internacionales que enriquecieron el proceso.

4.3.5. Análisis de actores involucrados

La formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género en Santiago de Cali involucró una amplia gama de actores, desde instituciones gubernamentales y centros académicos hasta organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional. Este proceso participativo permitió una contribución diversa y especializada, incorporando perspectivas interseccionales y enfoques de derechos humanos. Los actores se clasificaron en función de su nivel de influencia y su tipo de participación: actores directos, con influencia inmediata y decisiones clave, y actores indirectos, quienes apoyaron el proceso con recursos o asistencia técnica sin tener una intervención decisiva.

Entre los actores directos destacan la Subsecretaría de Equidad de Género de Santiago de Cali, líder de la iniciativa, y el Comité Interinstitucional, que incluyó a varias secretarías municipales. Su papel fue fundamental para articular los diferentes componentes de la política y garantizar la transversalización de sus objetivos en la administración distrital. La Comisión de Género del Concejo Distrital de Cali también fue clave en la aprobación de la política, colaborando en los enfoques presupuestarios y normativos.

Las universidades y centros de investigación (como la Universidad ICESI y la Universidad del Valle) y diversas organizaciones de la sociedad civil (como la Red Nacional de Mujeres Nodo Cali y la Fundación Mujer, Arte y Vida) apoyaron desde el ámbito técnico y académico. Contribuyeron en la estructuración de los ejes temáticos de la política, proporcionando datos, análisis y propuestas orientadas a la inclusión de mujeres en

condiciones de vulnerabilidad. También se incluyeron entidades de cooperación internacional, como el Programa Alianzas para la Reconciliación de USAID, que facilitó asistencia técnica, y el Instituto Nacional Demócrata (NDI), que brindó asesoría en el eje de participación política.

Tabla 1. Tabla de caracterización de actores involucrados

Actor	Posición	Interés/Necesidad	Poder	Observaciones
Subsecretaría de Equidad de Género	Liderar la formulación e implementación de la política pública.	Asegurar que la política responda a las necesidades de equidad y derechos de las mujeres en Cali.	Alto (económico , político)	Actor directo
Organizaciones de mujeres	Impulsar la participación de las visiones de los diferentes grupos de mujeres en el documento de la política pública	Lograr que la política fomente la inclusión y representación política de las mujeres.	Medio (social)	Actor directo
Secretaría de Bienestar Social	Apoyar los ejes de bienestar y protección social en la política.	Integrar los objetivos de la política en sus programas de apoyo a mujeres vulnerables.	Alto (económico , social)	Actor directo
Universidad ICESI	Proporcionar datos e investigación en equidad y género.	Brindar soporte académico en los ejes de autonomía y sistema de cuidado.	Medio (técnico)	Actor indirecto
Universidad del Valle	Proporcionar datos e investigación en equidad y género.	Brindar soporte académico en los ejes Derecho a la Autonomía económica y el eje de Derecho a una Vida Libre de Violencias y	Medio (técnico)	Actor indirecto

		Acceso a la Justicia		
Universidad Javeriana	Proporcionar datos e investigación en equidad y género.	Brindar soporte académico en el eje de Mujeres Rurales	Medio (técnico)	Actor indirecto
Centro de Estudios Afrodiaspóricos ICESI	Aportar datos sobre autonomía de las mujeres afrodescendientes en Cali.	Facilitar un sistema de indicadores que mida el impacto de la política en esta población específica.	Medio (técnico)	Actor indirecto
Red Nacional de Mujeres Nodo Cali	Impulsar la participación política y el empoderamiento de las mujeres.	Lograr que la política fomente la inclusión y representación política de las mujeres.	Medio (social)	Actor directo
Fundación Mujer, Arte y Vida (MAVI)	Promover una cultura de igualdad y combatir estereotipos de género.	Fortalecer los medios de comunicación para difundir mensajes de equidad y respeto hacia las mujeres.	Medio (social)	Actor indirecto
Mesa de Atención a Violencia de Género	Apoyar en el desarrollo de estrategias contra la violencia de género.	Que la política incluya medidas de protección y atención a mujeres víctimas de violencia.	Alto (social)	Actor directo
USAID y ACIDI VOCA	Brindar asistencia técnica y recursos para el monitoreo y evaluación de la política.	Fortalecer la implementación efectiva de la política y su alineación con estándares internacionales de derechos humanos.	Alto (económico, técnico)	Actor indirecto
Instituto Nacional Demócrata (NDI)	Asesorar en participación política.	Fomentar el derecho a la representación política de las mujeres en Cali.	Medio (técnico)	Actor indirecto
Concejo Distrital de	Apoyar en la formulación y	Asegurar que la política cumpla	Alto (político)	Actor directo

Santiago de Cali	aprobación de la política, enfocándose en enfoques de género y derechos.	con los requisitos normativos y presupuestarios necesarios para su implementación.		
------------------	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia a partir de Vela et al. (2011)

Así, en la formulación e implementación de la política pública de equidad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres en Santiago de Cali, se identifican diversas relaciones entre actores estatales y no estatales, cada uno con intereses, niveles de poder y grados de influencia diferenciados. Este análisis permite comprender cómo estas interacciones impactan el desarrollo de la política y revela tanto colaboraciones como desafíos en el camino hacia la equidad.

La atribución de los niveles de poder —medio y alto— responde a la capacidad de los actores para influir en la toma de decisiones, proveer recursos económicos, técnicos o sociales, y movilizar apoyo político o comunitario en el marco de la política pública. En este sentido, el nivel alto de poder se otorga a los actores que cuentan con acceso a recursos significativos y tienen una capacidad directa para definir o modificar los términos de la política, como la Subsecretaría de Equidad de Género, el Concejo Distrital y organismos internacionales como USAID y ACIDI VOCA, que aportan tanto financiamiento como asistencia técnica. Por su parte, el nivel medio de poder se atribuye a actores que, aunque no poseen control directo sobre los recursos financieros o normativos, desempeñan un rol clave en la movilización social, la generación de conocimiento o el impulso de demandas específicas, como las organizaciones de mujeres, universidades y fundaciones. No se identificaron actores con un nivel bajo de poder, ya que los participantes en este proceso contaban, al menos, con una capacidad mínima para incidir en aspectos críticos de la política, ya fuera a través de su experiencia técnica o de su representatividad en grupos específicos.

En cuanto a las formas de participación, los actores se involucraron en el diseño de la política mediante mecanismos de consulta, investigación académica, mesas de trabajo y asesorías técnicas. Por ejemplo, las universidades ICESI, Javeriana y del Valle contribuyeron con estudios y análisis que fortalecieron el enfoque de derechos y la interseccionalidad en los ejes temáticos. A su vez, organizaciones como la Red Nacional de Mujeres Nodo Cali y la Fundación MAVI participaron activamente en espacios de deliberación, aportando desde la perspectiva de los movimientos sociales. Sin embargo, la calidad de esta participación varió significativamente. Mientras que algunos actores, como las entidades gubernamentales, tuvieron un rol protagónico y continuo en todas las etapas del proceso, otros, como las organizaciones de base, encontraron limitaciones en la estructura institucional que restringieron la incorporación plena de sus demandas.

La Subsecretaría de Equidad de Género ocupa un rol central en la política pública, liderando su formulación e implementación. Con alto poder económico y político, esta entidad busca asegurar que la política responda a las necesidades de las mujeres de Cali. La Subsecretaría tiene una relación de colaboración directa con la Secretaría de Bienestar Social, una entidad también con alto poder, cuya función es integrar los objetivos de la política en sus programas de apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad. En este sentido, ambas secretarías trabajan de manera conjunta para alinear sus recursos y estrategias, unificando esfuerzos en torno a la protección social y el bienestar de las mujeres. Según una de las entrevistadas, “es vital que las secretarías trabajen como un solo cuerpo, porque si los recursos no se distribuyen bien, las mujeres más vulnerables seguirán siendo las más afectadas”. Este tipo de colaboración es crucial para garantizar una ejecución integral de la política que logre un impacto real en la población.

El rol de la Universidad ICESI y del Centro de Estudios Afrodiaspóricos ICESI es también fundamental, aunque con un poder más técnico. Como actores indirectos, estas instituciones académicas brindan soporte con datos e investigaciones sobre equidad y género. En particular, el Centro de Estudios Afrodiaspóricos ofrece información relevante sobre la situación de las mujeres afrodescendientes en Cali, contribuyendo con indicadores específicos que ayudan a medir el impacto de la política en esta población. Una entrevistada de la Universidad ICESI mencionó: “La investigación permite visualizar mejor las barreras que enfrentan las mujeres en términos de autonomía y acceso al sistema de cuidados, especialmente las mujeres afrodescendientes”. Esta relación con la Subsecretaría de Equidad de Género es de colaboración técnica, ofreciendo los conocimientos especializados necesarios para ajustar la política a las realidades específicas de diferentes grupos de mujeres en Cali.

La Red Nacional de Mujeres Nodo Cali representa otro actor clave con un poder social medio, orientado a impulsar la participación política y el empoderamiento de las mujeres. Este grupo busca asegurar que la política fomente la inclusión y representación política femenina, y mantiene una relación de coordinación con la Comisión de Género del Concejo Distrital. Esta comisión tiene un alto poder político y un rol esencial en la formulación y aprobación de la política pública, asegurando que cumpla con los requisitos normativos y presupuestarios necesarios. La Red Nacional de Mujeres apoya activamente esta función de la Comisión, contribuyendo con su experiencia en temas de derechos y participación de las mujeres en el ámbito político. Una de las activistas de la Red expresó: “Nuestro papel es no solo acompañar la formulación, sino garantizar que las voces de las mujeres estén representadas en cada paso, desde la aprobación hasta la implementación”.

Este respaldo de la Red contribuye a una construcción inclusiva de la política, en la que la participación ciudadana se convierte en un elemento esencial.

Por su parte, la Fundación Mujer, Arte y Vida (MAVI) se enfoca en promover una cultura de igualdad y en combatir los estereotipos de género en los medios de comunicación. Aunque su poder social es medio, MAVI juega un rol relevante al fortalecer la visibilidad de los temas de equidad de género. Mantiene una relación de colaboración con la Red Nacional de Mujeres Nodo Cali para promover campañas de sensibilización y con el Instituto Nacional Demócrata (NDI), que apoya la participación política de las mujeres. Esta colaboración entre actores sociales y técnicos permite consolidar una base sólida para el cambio cultural que requiere la política. Una entrevistada de MAVI explicó: “Sin cambios en la percepción y sin apoyo de la ciudadanía, la política por sí sola no tendrá el impacto que deseamos en las vidas de las mujeres”. La colaboración entre estos actores busca, precisamente, lograr un cambio sostenible en la conciencia social sobre la equidad de género.

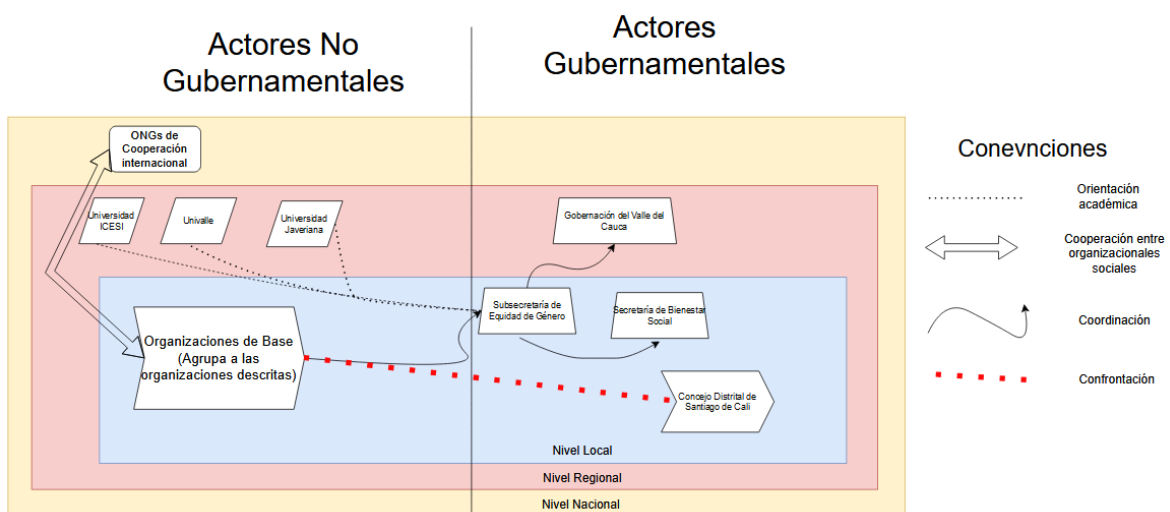
Un aspecto crucial en el diseño de la política pública ha sido la colaboración con organizaciones internacionales como USAID y ACIDI VOCA. Estas organizaciones aportan asistencia técnica y recursos económicos, lo que fortalece la implementación de la política y su alineación con estándares internacionales de derechos humanos. La Subsecretaría de Equidad de Género mantiene una relación de colaboración con estas entidades, que facilitan el monitoreo efectivo y la adecuación de la política a los estándares internacionales. Además, USAID y ACIDI VOCA colaboran estrechamente con la Mesa de Atención a Violencia de Género, un actor directo con alto poder social, en el desarrollo de programas de monitoreo y evaluación de estrategias de protección. La interacción de USAID y ACIDI VOCA con estos actores busca asegurar una implementación integral de la política. Una entrevistada destacó: “El apoyo de organizaciones internacionales nos ayuda a mantener estándares de calidad y a

rendir cuentas, algo que a nivel local puede ser complicado”. La colaboración de estas organizaciones es fundamental para dotar a la política de los recursos y el apoyo técnico necesarios para alcanzar un impacto positivo y duradero.

Finalmente, la Mesa de Atención a Violencia de Género se encarga de apoyar la formulación de estrategias específicas contra la violencia de género, en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social y la Subsecretaría de Equidad de Género. La mesa mantiene una relación de coordinación con estos actores para asegurar que la política pública incluya medidas de protección, atención y prevención de la violencia hacia las mujeres. Como uno de los testimonios destaca, “sin una estrategia efectiva contra la violencia de género, no hay posibilidad de garantizar una vida digna y segura para las mujeres de Cali”. Esta interacción es clave para abordar un problema profundo y persistente que afecta a las mujeres en la ciudad y que representa uno de los objetivos centrales de la política pública.

Con base en lo anterior, se puede representar gráficamente la interacción de los actores de la siguiente manera:

Figura 1. Mapeo de actores de la Política Pública de Equidad de Género



El mapa presentado refleja las dinámicas de interacción entre los actores gubernamentales y no gubernamentales en la formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031). Más allá de las conexiones funcionales descritas, es esencial analizar cómo estas relaciones derivaron en coaliciones estratégicas que impulsaron, tensionaron o condicionaron el avance del proceso.

En primer lugar, se consolidó una coalición técnica-académica integrada por las universidades ICESI, Univalle y Javeriana junto con la Subsecretaría de Equidad de Género. Esta coalición tuvo como objetivo principal proporcionar los insumos conceptuales y técnicos necesarios para garantizar que la política adoptara un enfoque de derechos e interseccionalidad. Las universidades desempeñaron un papel crucial al respaldar el proceso con investigaciones y evidencia que fortalecieron su legitimidad en instancias clave como el Consejo Distrital, donde se debatió la viabilidad de la política.

Por otro lado, las organizaciones de base y las ONGs de cooperación internacional formaron una coalición social de base que actuó como un contrapeso necesario para visibilizar las demandas de las mujeres en situación de vulnerabilidad. Este grupo se movilizó en momentos críticos para garantizar que las voces de sectores diversos, como las mujeres afrodescendientes, rurales y LGBTI+, fueran incluidas en las mesas de trabajo y en el diseño final de la política. A pesar de su impacto positivo, esta coalición enfrentó barreras institucionales que limitaron la materialización plena de sus propuestas en las acciones gubernamentales.

Desde la perspectiva institucional, la Secretaría de Bienestar Social, la Subsecretaría de Equidad de Género y la Gobernación del Valle del Cauca establecieron una coalición

interinstitucional gubernamental. Este grupo buscó garantizar la sostenibilidad del proceso y la coordinación entre niveles de gobierno. Sin embargo, las tensiones internas, reflejadas en la falta de recursos asignados y las divergencias sobre prioridades de acción, afectaron la capacidad de esta coalición para implementar algunos ejes de la política de manera efectiva y oportuna.

Finalmente, se evidenció una coalición crítica o de confrontación entre el Consejo Distrital y las organizaciones de base. Aunque no se trató de una alianza formal, esta interacción estuvo marcada por la confrontación en torno a la financiación y priorización de los ejes de la política. Las organizaciones sociales ejercieron presión sobre el Consejo para evitar que los recortes presupuestarios diluyeran las metas de la política, evidenciando la necesidad de un diálogo más estructurado y de mecanismos de negociación que reconozcan la importancia de las demandas sociales en los procesos de toma de decisiones.

En conclusión, el proceso de formulación e implementación de la política pública de equidad de género e igualdad de oportunidades en Cali refleja una compleja red de interacciones entre actores estatales, sociales, académicos e internacionales. Las relaciones de colaboración y coordinación permiten un enfoque integral que abarca desde la investigación y recopilación de datos hasta la formulación de estrategias de prevención y protección, pasando por la implementación de programas de sensibilización y la participación ciudadana. No obstante, también se observan desafíos, como la dependencia de recursos internacionales y la necesidad de una mayor articulación entre los diferentes niveles de gobierno. En este sentido, el proceso destaca la importancia de la colaboración multisectorial para lograr una política pública que responda efectivamente a las necesidades y derechos de las mujeres en Cali.

4.4. Análisis desde las coaliciones promotoras

El *Marco de Coaliciones Promotoras* (Advocacy Coalition Framework, ACF) es una herramienta teórica desarrollada por Paul Sabatier y Hank Jenkins-Smith en la década de 1980 que busca explicar cómo los grupos de actores, con creencias compartidas, pueden influir en la formulación y cambio de políticas públicas. Este enfoque resulta útil para analizar la formulación de la *Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031)*, dado que el proceso fue altamente colaborativo y contó con la participación activa de múltiples coaliciones de actores, que trabajaron para que la política reflejara sus valores e intereses compartidos en torno a la equidad de género (Sabatier, 1988).

En el ACF, las coaliciones promotoras están formadas por actores que comparten un conjunto de creencias fundamentales y normativas sobre cómo debería funcionar la sociedad. Estos actores se agrupan para influir en las políticas, ya sea a través de la movilización de recursos, la creación de redes de apoyo o la producción de conocimiento técnico que respalde sus posturas. En este sentido, el ACF proporciona un marco adecuado para comprender cómo diferentes coaliciones promovieron activamente la creación de la política de equidad de género en Cali y cómo sus interacciones influyeron en su contenido final.

4.4.1. Identificación de Coaliciones Promotoras en el Proceso de Formulación

La formulación de la política pública de equidad de género en Santiago de Cali fue el resultado de la interacción de varias coaliciones promotoras que compartían objetivos relacionados con la igualdad de género, pero que también traían consigo sus propios intereses, conocimientos y experiencias. Estas coaliciones incluyeron actores del gobierno local, organizaciones de la sociedad civil, universidades, y actores internacionales, que

colaboraron para que la política se diseñara desde una perspectiva interseccional y alineada con los derechos humanos.

Entre las principales coaliciones promotoras identificadas en este proceso se encuentran:

- **Coalición gubernamental y de entes locales:** La Subsecretaría de Equidad de Género de Santiago de Cali, en coordinación con otras secretarías locales y la Comisión de Género del Concejo Distrital, formó una coalición gubernamental comprometida con garantizar la institucionalización de la política pública. Esta coalición promovió un enfoque transversal, involucrando a múltiples actores de la administración pública para asegurar que las metas de la política se integraran en los diferentes programas gubernamentales.
- **Coalición de organizaciones de la sociedad civil y activistas:** Organizaciones como la Red Nacional de Mujeres Nodo Cali, Fundación Despacio y Fundación Mujer, Arte y Vida (MAVI) formaron parte de una coalición comprometida con garantizar que la política pública incluyera un enfoque interseccional y que se centrara en derechos fundamentales como la participación política y los derechos sexuales y reproductivos. Esta coalición fue clave para movilizar a las comunidades locales y asegurar que sus demandas fueran escuchadas en el proceso de formulación.
- **Coalición académica y técnica:** Universidades como la ICESI y la Universidad del Valle, a través de sus observatorios de género y centros de investigación, aportaron un análisis técnico profundo que fundamentó las bases de varios ejes de la política. Esta coalición académica proporcionó datos, análisis estadísticos y conocimientos especializados que fortalecieron la estructura de la política, particularmente en temas como la autonomía económica y el sistema de indicadores de género.

- **Coalición internacional y de cooperación:** Actores internacionales como USAID, ACIDI VOCA y el Instituto Nacional Demócrata (NDI) desempeñaron un papel de apoyo, financiando consultorías especializadas y brindando asesoría técnica en áreas estratégicas como la participación política y los sistemas de monitoreo y evaluación. Esta coalición facilitó la incorporación de experiencias internacionales en la política, reforzando su calidad técnica y viabilidad.

En la formulación e implementación de la política pública de equidad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres en Santiago de Cali, se identifican diversas relaciones entre actores estatales y no estatales, cada uno con intereses, niveles de poder y grados de influencia diferenciados. Este análisis permite comprender cómo estas interacciones impactan el desarrollo de la política y revela tanto colaboraciones como desafíos en el camino hacia la equidad.

La Subsecretaría de Equidad de Género ocupa un rol central en la política pública, liderando su formulación e implementación. Con alto poder económico y político, esta entidad busca asegurar que la política responda a las necesidades de las mujeres de Cali. La Subsecretaría tiene una relación de colaboración directa con la Secretaría de Bienestar Social, una entidad también con alto poder, cuya función es integrar los objetivos de la política en sus programas de apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad. En este sentido, ambas secretarías trabajan de manera conjunta para alinear sus recursos y estrategias, unificando esfuerzos en torno a la protección social y el bienestar de las mujeres. Según una de las entrevistadas, “es vital que las secretarías trabajen como un solo cuerpo, porque si los recursos no se distribuyen bien, las mujeres más vulnerables seguirán siendo las más afectadas”. Este tipo de colaboración es crucial para garantizar una ejecución integral de la política que logre un impacto real en la población (Entrevista 3, 2024).

El rol de la Universidad ICESI y del Centro de Estudios Afrodiaspóricos ICESI es también fundamental, aunque con un poder más técnico. Como actores indirectos, estas instituciones académicas brindan soporte con datos e investigaciones sobre equidad y género. En particular, el Centro de Estudios Afrodiaspóricos ofrece información relevante sobre la situación de las mujeres afrodescendientes en Cali, contribuyendo con indicadores específicos que ayudan a medir el impacto de la política en esta población. Una entrevistada de mencionó: “La investigación permite visualizar mejor las barreras que enfrentan las mujeres en términos de autonomía y acceso al sistema de cuidados, especialmente las mujeres afrodescendientes”. Esta relación con la Subsecretaría de Equidad de Género es de colaboración técnica, ofreciendo los conocimientos especializados necesarios para ajustar la política a las realidades específicas de diferentes grupos de mujeres en Cali.

La Red Nacional de Mujeres Nodo Cali representa otro actor clave con un poder social medio, orientado a impulsar la participación política y el empoderamiento de las mujeres. Este grupo busca asegurar que la política fomente la inclusión y representación política femenina, y mantiene una relación de coordinación con la Comisión de Género del Concejo Distrital. Esta comisión tiene un alto poder político y un rol esencial en la formulación y aprobación de la política pública, asegurando que cumpla con los requisitos normativos y presupuestarios necesarios. La Red Nacional de Mujeres apoya activamente esta función de la Comisión, contribuyendo con su experiencia en temas de derechos y participación de las mujeres en el ámbito político. Una de las activistas de la Red expresó: “Nuestro papel es no solo acompañar la formulación, sino garantizar que las voces de las mujeres estén representadas en cada paso, desde la aprobación hasta la implementación”. Este respaldo de la Red contribuye a una construcción inclusiva de la política, en la que la participación ciudadana se convierte en un elemento esencial.

Por su parte, la Fundación Mujer, Arte y Vida (MAVI) se enfoca en promover una cultura de igualdad y en combatir los estereotipos de género en los medios de comunicación. Aunque su poder social es medio, MAVI juega un rol relevante al fortalecer la visibilidad de los temas de equidad de género. Mantiene una relación de colaboración con la Red Nacional de Mujeres Nodo Cali para promover campañas de sensibilización y con el Instituto Nacional Demócrata (NDI), que apoya la participación política de las mujeres. Esta colaboración entre actores sociales y técnicos permite consolidar una base sólida para el cambio cultural que requiere la política. Una entrevistada de MAVI explicó: “Sin cambios en la percepción y sin apoyo de la ciudadanía, la política por sí sola no tendrá el impacto que deseamos en las vidas de las mujeres”. La colaboración entre estos actores busca, precisamente, lograr un cambio sostenible en la conciencia social sobre la equidad de género.

Un aspecto crucial en el diseño de la política pública ha sido la colaboración con organizaciones internacionales como USAID y ACIDI VOCA. Estas organizaciones aportan asistencia técnica y recursos económicos, lo que fortalece la implementación de la política y su alineación con estándares internacionales de derechos humanos. La Subsecretaría de Equidad de Género mantiene una relación de colaboración con estas entidades, que facilitan el monitoreo efectivo y la adecuación de la política a los estándares internacionales. Además, USAID y ACIDI VOCA colaboran estrechamente con la Mesa de Atención a Violencia de Género, un actor directo con alto poder social, en el desarrollo de programas de monitoreo y evaluación de estrategias de protección. La interacción de USAID y ACIDI VOCA con estos actores busca asegurar una implementación integral de la política. Una entrevistada destacó: “El apoyo de organizaciones internacionales nos ayuda a mantener estándares de calidad y a rendir cuentas, algo que a nivel local puede ser complicado”. La colaboración de estas

organizaciones es fundamental para dotar a la política de los recursos y el apoyo técnico necesarios para alcanzar un impacto positivo y duradero.

Finalmente, la Mesa de Atención a Violencia de Género se encarga de apoyar la formulación de estrategias específicas contra la violencia de género, en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social y la Subsecretaría de Equidad de Género. La mesa mantiene una relación de coordinación con estos actores para asegurar que la política pública incluya medidas de protección, atención y prevención de la violencia hacia las mujeres. Como uno de los testimonios destaca, “sin una estrategia efectiva contra la violencia de género, no hay posibilidad de garantizar una vida digna y segura para las mujeres de Cali”. Esta interacción es clave para abordar un problema profundo y persistente que afecta a las mujeres en la ciudad y que representa uno de los objetivos centrales de la política pública.

4.4.2. Dinámica de Influencia entre las Coaliciones Promotoras

El ACF postula que las coaliciones promotoras interactúan dentro de subsistemas de políticas donde intentan influir en las decisiones mediante la negociación y la movilización de recursos (Sabatier & Weible, 2007). En el caso de la política pública de equidad de género en Cali, estas coaliciones participaron en diversas mesas de trabajo, consultas territoriales y foros, lo que les permitió intercambiar puntos de vista y negociar el contenido de la política.

A través de movilizaciones, plantones, y ponencias, los colectivos feministas y de defensa de género lograron posicionar la agenda de género como una prioridad en la discusión pública. Una de las entrevistadas que fue activista y participante activa en el proceso, destaca que "durante estos días asistimos muchas mujeres del movimiento social de mujeres, convocamos a la participación y realizamos ponencias sobre por qué era importante la aprobación de la política pública", demostrando el compromiso de estos colectivos con la

causa y la disposición de las mujeres a invertir tiempo y esfuerzo en la creación de políticas inclusivas. Sin embargo, cada avance en el proceso enfrentaba retrocesos, ya que "cada vez que la tumbaba [el Concejo], recortaban presupuesto y quedaban fuera cosas importantes para las mujeres en Cali", reflejando un patrón de resistencia institucional que frenaba las aspiraciones del movimiento social.

La resistencia institucional fue un obstáculo recurrente en el proceso, evidenciado no solo en los recortes presupuestarios, sino también en la oposición ideológica de ciertos sectores. Según otra de las entrevistadas, "hubo mucha resistencia... la política pública se defendió en el Consejo porque las organizaciones sociales hicieron un esfuerzo enorme, incluso frente a sectores de extrema derecha que querían que el enfoque se limitara solo a la familia". Este comentario pone de manifiesto cómo las propuestas de equidad de género chocaban con sectores conservadores que buscaban reducir el alcance de la política. La lucha del movimiento social no solo era contra la inercia burocrática, sino también contra concepciones tradicionales que se resistían a aceptar un enfoque más amplio e inclusivo de los derechos de las mujeres, limitando la política a un ámbito doméstico y familiar. En este contexto, la intervención de las organizaciones sociales fue clave para evitar que estos sectores impusieran sus restricciones y para garantizar que la política se mantuviera fiel a los objetivos de igualdad y equidad de género.

A pesar de las dificultades, el rol de algunos funcionarios y funcionarias comprometidos con la causa fue esencial para dar continuidad al proceso y contrarrestar los obstáculos institucionales. Una entrevistada recuerda cómo "afortunadamente, para esa época había una persona en la secretaría que era activista... eso fue clave para convocar a las mujeres y lograr la articulación en medio de tantas dificultades". Este testimonio revela la importancia de contar con aliados dentro de la estructura institucional, pues su disposición y

compromiso facilitaban la interacción con el movimiento social y abrían espacios de diálogo y colaboración. Sin embargo, como ella misma advierte, esta disposición no era generalizada en toda la institución, sino limitada a individuos específicos que compartían la visión del activismo. Esta situación sugiere que, aunque el activismo social pudo hallar puntos de apoyo dentro del gobierno, la falta de una postura institucional uniforme debilitaba la efectividad de los esfuerzos y limitaba la articulación entre ambos sectores.

El ACF también reconoce que las coaliciones promotoras pueden ser influidas por eventos externos, como cambios en la opinión pública o crisis económicas (Sabatier, 1999). En este caso, la pandemia del COVID-19 fue un evento externo que afectó profundamente el proceso de formulación de la política, forzando a las coaliciones a adaptarse rápidamente a un entorno virtual para continuar con el proceso participativo. La pandemia también subrayó la urgencia de abordar las desigualdades de género, lo que aceleró la toma de decisiones y reforzó el compromiso de los actores con la implementación de la política.

Las organizaciones de mujeres, a través de su participación activa, lograron mantener en pie una agenda inclusiva y progresista, que no solo defiende los derechos de las mujeres en general, sino que también considera las necesidades de grupos históricamente marginados. La entrevistada 2 resalta que "si no hubiera sido por la participación de las organizaciones de mujeres, este proceso no habría llegado tan lejos... logramos una interseccionalidad real que integró voces de mujeres afro, indígenas, LGBTQ+, y mujeres con discapacidad". Este testimonio evidencia cómo el activismo ha sido capaz de impulsar una visión amplia y diversa en la política, atendiendo a las múltiples formas de discriminación que enfrentan las mujeres y promoviendo una inclusión genuina.

La persistencia y el compromiso de las mujeres en las organizaciones de base han sido, en muchos casos, el único sostén de la política pública en momentos de crisis y

retroceso. En contextos donde la institucionalidad ha mostrado resistencias o ha recortado recursos, el movimiento social ha ejercido una presión constante para asegurar que los avances alcanzados no sean desmantelados. La entrevistada 1 describe cómo "las mujeres de las organizaciones de base fueron fundamentales... hubo mucha presión y movilización desde el movimiento social, que era lo único que sostenía la política en momentos difíciles, sobre todo cuando el Consejo nos recortaba recursos". Este esfuerzo colectivo, liderado por mujeres comprometidas, ha sido clave para enfrentar las barreras institucionales y mantener la política en la agenda pública, protegiendo los avances logrados y promoviendo el acceso equitativo a derechos y recursos.

Este enfoque colaborativo, en el que actores gubernamentales, académicos, sociales e internacionales trabajaron en conjunto, permitió que la política pública fuera robusta y técnica, al mismo tiempo que respondía a las demandas de las mujeres en el territorio. En última instancia, el ACF ofrece un marco valioso para entender cómo las coaliciones promotoras pueden influir en la creación de políticas públicas inclusivas y transformadoras, especialmente en contextos locales como el de Santiago de Cali.

Capítulo 5. Discusión

5.1. Activismo y Movilización Social en la Formulación de la Política Pública

Para abordar el análisis en profundidad del rol del activismo y la movilización social en la formulación de la política pública de equidad de género en Santiago de Cali, es esencial relacionar estos resultados con teorías de cambio social y modelos de políticas públicas inclusivas. Desde la perspectiva teórica, los movimientos sociales son vistos como catalizadores clave de transformación en contextos donde las estructuras de poder institucional muestran resistencia a las demandas de grupos marginados (Tilly, 2004). Los testimonios obtenidos en las entrevistas refuerzan esta postura, ya que las mujeres líderes del movimiento social destacaron que el proceso de formulación de la política pública se mantuvo gracias a la presión constante y sostenida de las organizaciones y colectivos de mujeres. Esto complementa los postulados teóricos al evidenciar cómo la movilización social puede, en efecto, generar un contrapeso que permite la materialización de políticas inclusivas en contextos adversos. La entrevistada 1 subraya la persistencia de las activistas: "Durante estos días asistimos muchas mujeres del movimiento social de mujeres, convocamos a la participación y realizamos ponencias sobre por qué era importante la aprobación de la política pública... cada vez que la tumbaba [el Consejo], recortaban presupuesto y quedaban fuera cosas importantes para las mujeres en Cali", lo cual evidencia la relevancia de la presión social en momentos de retroceso institucional.

Los resultados obtenidos en las entrevistas también reflejan los desafíos teóricos sobre la relación entre sociedad civil e instituciones gubernamentales. Aunque la literatura sugiere que la colaboración entre ambos sectores puede facilitar la implementación de políticas progresistas (Eyerman & Jamison, 1991), las entrevistadas manifestaron que las organizaciones de base enfrentaron constantes limitaciones en el Consejo Distrital, que

incluían desde la reducción de recursos hasta retrasos deliberados en la toma de decisiones. Por su parte, la entrevistada 3 mencionó que "hubo mucha resistencia... la política pública se defendió en el Consejo porque las organizaciones sociales hicieron un esfuerzo enorme, incluso frente a sectores de extrema derecha que querían que el enfoque se limitara solo a la familia". Este testimonio contradice en parte la teoría sobre la cooperación intersectorial, resaltando que, en contextos políticos polarizados, el activismo social suele adoptar posturas que implican una mayor confrontación para defender las demandas inclusivas de los sectores vulnerabilizados, lo que apunta a fallos en los mecanismos institucionales al momento de canalizar las demandas. Además, el hecho de que los colectivos intensificaran sus esfuerzos mediante campañas de visibilización y protestas muestra cómo, en estos casos, la movilización social es indispensable para sostener la relevancia de la política en la agenda pública.

Por otro lado, los testimonios también muestran la importancia del activismo en la construcción de un enfoque interseccional en la política pública, aspecto que se alinea con teorías feministas que destacan la necesidad de políticas que reflejen la diversidad de experiencias y opresiones entre mujeres (Crenshaw, 1989). Las entrevistadas subrayaron que los colectivos lograron incluir en la política componentes que abordan los derechos de mujeres afrodescendientes, indígenas, LGBTQ+ y con discapacidad, una demanda que, sin la participación social, podría haberse ignorado en el proceso. La entrevistada 2 señaló que "si no hubiera sido por la participación de las organizaciones de mujeres, este proceso no habría llegado tan lejos... logramos una interseccionalidad real que integró voces de mujeres afro, indígenas, LGBTQ+, y mujeres con discapacidad". Esto se alinea con la teoría y complementa los resultados al demostrar cómo el activismo puede potenciar una visión amplia y diversa en la formulación de políticas.

5.2. Coaliciones Gubernamentales y Limitaciones de la Implementación Institucional

La discusión sobre las coaliciones gubernamentales y las limitaciones institucionales en la implementación de la política pública de equidad de género en Cali revela tensiones que complementan y en algunos aspectos contradicen los postulados teóricos sobre la colaboración interinstitucional y la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas. La literatura sugiere que la coordinación entre distintos actores institucionales y el compromiso de recursos son fundamentales para la efectividad de las políticas públicas (Sabatier y Jenkins-Smith, 1993). Sin embargo, las entrevistas realizadas muestran que, en la práctica, la implementación de esta política en Cali enfrentó grandes obstáculos, principalmente relacionados con la falta de integración y de recursos consistentes, lo cual debilitó la capacidad de las instituciones para responder de manera adecuada a las demandas de equidad de género.

En este sentido, la entrevistada 4 describe cómo "el equipo de transversalización en la Subsecretaría de Equidad intentaba coordinar, pero encontramos una falta de compromiso de otras secretarías. La política requiere una integración entre actores para ser efectiva, pero muchas veces las acciones se ven dispersas y sin seguimiento claro". Este testimonio ilustra una desconexión significativa entre los distintos sectores institucionales, sugiriendo que, a pesar de las intenciones declaradas de transversalizar la política, las acciones no se implementaron de manera coherente. Esto contradice la teoría que enfatiza la necesidad de una colaboración estrecha entre agencias gubernamentales y resalta una realidad en la que el compromiso varía considerablemente entre instituciones, lo cual afecta el avance y alcance de la política. La falta de un compromiso dentro de las dependencias obstaculiza la articulación de las acciones y genera una fragmentación en la implementación.

Además de la falta de integración entre actores institucionales, las entrevistas también destacaron las barreras burocráticas y la falta de recursos financieros, las cuales limitaron tanto el alcance como el impacto de la política. La entrevistada 3 mencionó que "a pesar del esfuerzo, la política sigue siendo papel, porque las instituciones, aunque a veces dialogan, no logran articular los indicadores y los recursos necesarios para hacer efectivos estos derechos". Este comentario sugiere que, si bien existía un reconocimiento de los derechos de las mujeres en la normativa, la traducción de estos derechos en acciones concretas quedó truncada por la falta de asignación presupuestal y de indicadores que guiaran su cumplimiento. Esta situación se diferencia de los modelos de políticas públicas donde se asume que la existencia de una normativa garantiza una implementación efectiva, mostrando cómo la falta de recursos y de estructura de seguimiento puede limitar profundamente el impacto real de las políticas.

Por otro lado, la exclusión o marginalización de los colectivos sociales en los espacios de toma de decisiones también representa un desafío crítico. Aunque las organizaciones de mujeres participaron en algunas mesas de diálogo, sus aportes no siempre se reflejaron en las decisiones finales. La entrevistada 1 expresa esta problemática al señalar que "el movimiento social y la institución no han logrado realmente conectarse... hay una barrera enorme". Esta brecha entre la sociedad civil y el gobierno evidencia que, aunque existen esfuerzos de participación, estos no siempre son efectivos ni vinculantes. En términos teóricos, esto contradice los principios de gobernanza participativa, los cuales sostienen que la inclusión efectiva de la sociedad civil fortalece la legitimidad y efectividad de las políticas públicas (Putnam, 1993). La situación en Cali, sin embargo, sugiere una desconexión persistente que limita el potencial de la política para adaptarse a las necesidades reales de las mujeres.

Finalmente, la asignación insuficiente de recursos emerge como una limitación crítica que afecta la sostenibilidad de la política. La entrevistada 2 comenta: "En Cali, aunque hay

un diálogo entre la administración y la base social, el compromiso no es suficiente... la inversión social y la ejecución de los presupuestos es mínima, y eso limita lo que las organizaciones podemos hacer para sostener la política". Este testimonio resalta que, aunque existe una interacción entre el gobierno y las organizaciones de mujeres, esta no se traduce en un apoyo financiero sólido. En términos de teoría de redes de actores, esto representa un problema estructural, ya que los recursos materiales son esenciales para sostener las alianzas y asegurar la continuidad de los compromisos (Latour, 2005). En este caso, la falta de inversión obstaculiza la capacidad de las organizaciones sociales para impulsar la implementación de la política y garantizar su sostenibilidad..

5.3. Apoyo Académico y Rol de las Universidades: Un Enlace entre el Conocimiento y la Política

El apoyo de las universidades y centros académicos en la formulación de la política pública de equidad de género en Cali jugó un rol crucial, no solo en términos de brindar una base técnica y analítica, sino también en la legitimación de la política ante los actores institucionales y sociales. Las instituciones académicas, como la Universidad ICESI y la Universidad del Valle, aportaron rigurosidad científica y datos confiables que permitieron estructurar los componentes de la política, desde la autonomía económica hasta el sistema de cuidado, con un enfoque basado en derechos humanos e interseccionalidad. En palabras de una entrevistada, "las universidades como ICESI y Univalle sostuvieron el respaldo técnico y participaron en la formulación de indicadores... con su presencia, ayudaban a mediar entre las expectativas del movimiento social y las condiciones del gobierno". Esto subraya la importancia del respaldo académico en procesos de formulación de políticas públicas, donde el conocimiento especializado puede fungir como puente entre las demandas de la sociedad civil y las realidades operativas del gobierno.

Desde el enfoque teórico, los aportes de la academia pueden interpretarse como una mediación que contribuye a reducir las asimetrías de información y poder entre los distintos actores. La colaboración de las universidades facilitó el consenso en un contexto de recursos limitados y tensiones políticas, dado que su neutralidad les permitió ser percibidas como actores confiables. La entrevistada número 3, refuerza esta idea al afirmar que "la academia fue uno de los elementos que legitimizó [sic] la política... las universidades colaboraron con datos y análisis que ayudaban a que el Consejo y otros actores de la administración vieran el valor de la política, aunque fuera difícil conseguir recursos". Este apoyo técnico de la academia fortaleció la legitimidad de la política y, a nivel teórico, complementa la visión de que el conocimiento experto puede contribuir a equilibrar las relaciones de poder y asegurar que las políticas respondan a las necesidades de grupos vulnerabilizados (Fischer, 2000).

No obstante, los resultados también revelan limitaciones en la integración efectiva de la sociedad civil en el proceso, lo cual resalta una tensión entre el papel de las universidades como intermediarias y la participación directa de los actores sociales en la toma de decisiones. Aunque las universidades facilitaron el diálogo entre la coalición gubernamental y las organizaciones de mujeres, en algunos casos, esto generó una brecha que redujo la participación activa de las organizaciones sociales. Esta situación contradice la teoría de la participación inclusiva, ya que, aunque los grupos de mujeres contribuyeron con sus demandas, muchos de sus aportes no se reflejaron en el diseño final de la política debido a restricciones institucionales y financieras. Esto sugiere una necesidad de fortalecer los mecanismos que permitan una inclusión más efectiva de los actores sociales en la formulación de políticas, reconociendo que el conocimiento académico y el saber experiencial de la sociedad civil son igualmente fundamentales para crear políticas públicas inclusivas y adaptadas a las necesidades reales de las comunidades afectadas.

Capítulo 6. Conclusiones

La formulación de la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Santiago de Cali (2022-2031) constituye un avance importante en la agenda de derechos de las mujeres en el contexto local, y cumple en gran medida con los objetivos planteados en esta investigación. El análisis de las entrevistas evidencia que, aunque el proceso de formulación de esta política enfrentó desafíos significativos, el activismo social, el apoyo técnico de las instituciones académicas y la participación de ciertos sectores gubernamentales fueron elementos decisivos para su avance. Las organizaciones sociales, en particular, cumplieron un rol determinante al asegurar que la política reflejara los derechos y necesidades de las mujeres en Cali. Tal como se observó en las entrevistas, se evidencia el impacto del activismo social, reflejando el cumplimiento del objetivo de examinar las dinámicas de poder y las relaciones entre coaliciones promotoras, ya que, sin la constante movilización y presión social, la política habría enfrentado mayores limitaciones.

Por otro lado, los desafíos institucionales y las limitaciones en el respaldo financiero también demostraron la necesidad de una mayor alineación y compromiso entre los sectores gubernamentales. Los hallazgos muestran que, a pesar de los esfuerzos de algunos funcionarios, la falta de asignación presupuestaria afectó tanto el desarrollo de la política como su credibilidad. Este resultado muestra el cumplimiento del objetivo de analizar las limitaciones de la implementación institucional, ya que el estudio permitió identificar que la política pública requiere una reestructuración profunda en la administración pública para garantizar un compromiso permanente y una asignación de recursos adecuada. Esta conclusión sugiere la necesidad de establecer mecanismos que permitan que los

compromisos con la equidad de género se consoliden de forma sostenible y que no dependan únicamente de coyunturas o presiones externas.

El apoyo académico fue otro de los pilares de la política, logrando legitimar las demandas de la sociedad civil y facilitando la construcción de una política basada en datos y metodologías sólidas. Las universidades, como ICESI y Univalle, contribuyeron a la formulación de indicadores y estructuras técnicas para evaluar la política, lo cual permitió un enfoque basado en derechos e interseccionalidad, como se había planteado en los objetivos específicos. Según una entrevistada, "la academia fue uno de los elementos que legitimó la política... las universidades colaboraron con datos y análisis que ayudaban a que el Consejo y otros actores de la administración vieran el valor de la política". Sin embargo, esta investigación también mostró las limitaciones en la integración de la academia en los espacios de toma de decisiones, dado que el diálogo entre conocimiento técnico y procesos de decisión en el gobierno fue intermitente. Este aspecto representa una recomendación para futuras investigaciones: explorar mecanismos que permitan una integración más eficaz entre la academia y las instituciones gubernamentales, con el fin de asegurar una aplicación coherente de las políticas.

Asimismo, uno de los desafíos importantes que persisten es la brecha en la participación efectiva de la sociedad civil en los espacios institucionales, evidenciando una limitación en el cumplimiento del objetivo de fomentar una participación ciudadana activa. Aunque las organizaciones sociales lograron posicionar sus demandas, las barreras burocráticas y financieras restringieron que sus aportes se reflejaran plenamente en la política final. Como se abordó, si bien hay espacios de conversación, la asignación de presupuestos no es suficiente acorde a lo que esperan las organizaciones de base. Con ello resalta la importancia de realizar reformas en los mecanismos de participación para asegurar que las

demandas ciudadanas no sean solo simbólicas, sino que se traduzcan en decisiones políticas concretas. En este sentido, se recomienda que futuras investigaciones exploren las formas en que las estructuras de participación pueden fortalecerse para asegurar una inclusión efectiva de las voces de la sociedad civil, en decisiones efectivas y en políticas que reflejen las necesidades de la comunidad.

Finalmente, esta investigación destaca la importancia de la interseccionalidad en la formulación de políticas públicas. La política en cuestión se caracterizó por su enfoque en grupos de mujeres en condiciones de vulnerabilidad, como mujeres afrodescendientes, indígenas y LGBTQ+, alineándose con los objetivos planteados al inicio de esta investigación. Sin embargo, el éxito de esta perspectiva interseccional depende de un compromiso sostenido y de recursos suficientes que permitan su implementación. Esto subraya la necesidad de un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto de estas acciones de manera precisa.

6.1. Recomendaciones

En términos de futuras investigaciones, se sugiere una exploración más profunda de los mecanismos de financiamiento y sostenibilidad en la implementación de políticas de equidad de género. Uno de los obstáculos más destacados en esta investigación fue la insuficiencia de recursos financieros asignados para ejecutar las acciones propuestas en la Política Pública de Reconocimiento en Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Cali. Investigaciones futuras podrían enfocarse en estudiar modelos de financiamiento público y privado, así como en la creación de fondos de apoyo a políticas de género. Este tipo de estudios podría identificar estrategias para asegurar recursos a largo plazo, evitando que el progreso de políticas de equidad dependa únicamente de coyunturas políticas o de la presión de colectivos sociales. La sostenibilidad financiera es esencial para

que los avances logrados no se desarticulen con cambios administrativos o reducciones presupuestarias.

Además, otra recomendación importante es la investigación sobre la creación de sistemas efectivos de monitoreo y evaluación en políticas públicas con enfoque de género e interseccionalidad. En este estudio se encontró que, aunque se propusieron indicadores y metas específicas en la formulación de la política, las limitaciones en el seguimiento y evaluación de los resultados afectaron la capacidad de la política para adaptarse y responder a las necesidades reales de las mujeres de diferentes grupos sociales en Cali. Investigaciones futuras podrían centrarse en desarrollar modelos de monitoreo participativo, donde organizaciones sociales y académicas colaboren activamente con el gobierno en la evaluación continua de los avances. Esto no solo permitiría ajustar las acciones y redirigir recursos de manera oportuna, sino que también fortalecería la transparencia y el compromiso institucional.

Otra área clave para futuras investigaciones es la exploración de mecanismos de participación ciudadana que faciliten una integración más efectiva y vinculante de la sociedad civil en la toma de decisiones. A pesar de que la política analizada contó con espacios de participación, se evidenció que los aportes de las organizaciones sociales no siempre se reflejaron en las decisiones finales. Por tanto, estudios futuros podrían investigar formas de mejorar la participación ciudadana mediante la creación de estructuras de cogestión entre el gobierno y la sociedad civil, donde las organizaciones sociales puedan tener un rol más decisivo. Esto podría incluir el desarrollo de procesos de consulta directa y métodos de votación en ciertos temas de políticas de género, permitiendo que la ciudadanía tenga un impacto real y tangible en el contenido y la ejecución de estas políticas.

Finalmente, futuras investigaciones también deberían examinar cómo la academia y los centros de investigación pueden integrarse de manera más efectiva en los procesos de formulación e implementación de políticas públicas. En este estudio, el papel de las universidades fue fundamental para la legitimación de la política; sin embargo, se identificaron barreras que limitaron la continuidad de esta colaboración. Estudios posteriores podrían analizar modelos de colaboración sostenida entre academia y gobierno, como el desarrollo de consejos asesores permanentes o la integración de investigaciones académicas en los sistemas de planificación gubernamental. Explorar estas opciones podría fortalecer la relación entre conocimiento técnico y toma de decisiones, permitiendo que los gobiernos se basen en evidencia científica para desarrollar políticas públicas más eficaces y adaptadas a las necesidades de sus comunidades.

Bibliografía

- Adelantado, José y Ricard Gomà (2000), “El contexto: la reestructuración de los regímenes de bienestar europeos”, en Adelantado, José (coord.), *Cambios en el Estado de Bienestar*, Barcelona: Icaria, pp. 63-96.
- Arrieta, G. (2014). *La Constitución de 1991 y la descentralización en Colombia: Impacto y desafíos*. *Revista de Derecho Público*, 33(1), 45-67.
- Ávila Romero, O, Londoño González, D y Palacios Mateus, A. (2021). Análisis de la formulación de la política pública de mujer y equidad de género en el Departamento de Boyacá: estudio de caso. Universidad de los Andes. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/53417>
- Benavente, M. C., & Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres*. Cepal. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37226>
- Bourdieu, Pierre y Loïc J.D. Wacquant, (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bowen, G. A. (2009). *Document Analysis as a Qualitative Research Method*. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40.
- Bravo, L. (2024). Reivindicaciones sociales de género en Colombia en medio de la complejidad social. *Revista Doctrina Distrital*, 4(01), 1–23.
- Charmaz, K. (2014). *Constructing Grounded Theory* (2nd ed.). SAGE Publications.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2018). *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (5th ed.). SAGE Publications.
- Dunn, W. N. (2016). *Public Policy Analysis: An Integrated Approach*. Routledge.
- Fischer, F., Miller, G. J., & Sidney, M. S. (Eds.). (2007). *Handbook of Public Policy Analysis: Theory, Politics, and Methods*. CRC Press.
- Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Aldine Publishing Company.
- Howlett, M., & Ramesh, M. (2003). *Studying Public Policy: Policy Cycles and Policy Subsystems*. Oxford University Press.
- Jenkins-Smith, H., Nohrstedt, D., Weible, C. M., & Sabatier, P. A. (2014). *The Advocacy Coalition Framework: Foundations, Evolution, and Ongoing Research*.

In P. A. Sabatier & C. M. Weible (Eds.), *Theories of the Policy Process* (pp. 183-224). Westview Press.

- Kingdon, J. (1984). agenda setting. en s. c. Theodoulou, (ed.), *Public Policy: The Essential Readings* (pp. 105-113). united states: Prentice hall.
- León, M., Kabeer, N., & Rowlands, J. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Lombardo, E., Meier, P., & Verloo, M. (2016). Policymaking from a Gender+ Equality Perspective. *Journal of Women, Politics & Policy*, 38(1), 1–19. <https://doi.org/10.1080/1554477X.2016.1198206>
- Marshall, T. H. (2007). Ciudadanía y clase social. En: Marshall, T. H. y Bottomore, T. *Ciudadanía y Clases Sociales*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Martín Quintero, R. (2007). La incorporación de las ideas al análisis de políticas públicas en el marco de las coaliciones promotoras. *Gestión y política pública*, 16(2), 281-318.
- Merriam, S. B., & Tisdell, E. J. (2016). *Qualitative Research: A Guide to Design and Implementation* (4th ed.). Jossey-Bass.
- Montagut, T. (2000). *Política social: una introducción*. Barcelona, Ariel
- Montaña, S., & Calderón, M. (2017). *Género y Políticas Públicas en América Latina: Avances y Desafíos*. CEPAL.
- Montoya Ruiz, A. M. (2009). Recorrido por las políticas públicas de equidad de género en Colombia y aproximación a la experiencia de participación femenina con miras a la construcción de escenarios locales. *Estudios De Derecho*, 66(147), 303–319. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.2418>
- North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative Research & Evaluation Methods: Integrating Theory and Practice* (4th ed.). SAGE Publications.
- Rojas-Rodríguez, J. (2024). Impacto de las políticas públicas en la equidad de género en Colombia [Impact of public policies on gender equity in Colombia]. *Verdad y Derecho. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 3(2), 14-25.
- Roth, A. N. (2002). Políticas públicas. *Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: ediciones Aurora, 24.

- Rueda, M. W. (2012). *La política pública de mujeres y equidad de género en el Distrito Capital : análisis sistemático de su origen, formulación e implementación*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/15369>.
- Sabatier, P. A. (1988). *An Advocacy Coalition Framework of Policy Change and the Role of Policy-Oriented Learning Therein*. *Policy Sciences*, 21(2-3), 129-168.
- Sabatier, P. A. (1999). *The Need for Better Theories*. En P. A. Sabatier (Ed.), *Theories of the Policy Process* (pp. 3-17). Westview Press.
- Sabatier, P. A., & Jenkins-Smith, H. C. (1993). *Policy Change and Learning: An Advocacy Coalition Approach*. Westview Press.
- Sabatier, P. A., & Weible, C. M. (2007). *The Advocacy Coalition Framework: Innovations and Clarifications*. En P. A. Sabatier (Ed.), *Theories of the Policy Process* (pp. 189-220). Westview Press.
- Stake, R. E. (1995). *The Art of Case Study Research*. SAGE Publications.
- Vanegas Castellanos, S. (2016). *Análisis de la formulación de la política pública de la mujer y equidad de género en el municipio de Soacha (PPMEGMS)*. Bogotá : Universidad Externado de Colombia.
- Yin, R. K. (2018). *Case Study Research and Applications: Design and Methods* (6th ed.). SAGE Publications.